

3. Base de datos

Introducción

Se puede tener acceso al módulo Base de datos desde el menú principal, ya sea mediante el ratón o la combinación de teclas ALT + B. Este módulo consta de seis opciones: Conexión base de datos, Configuración, Seguridad, Cambio de Usuario, Sección de Base de datos y Salir.

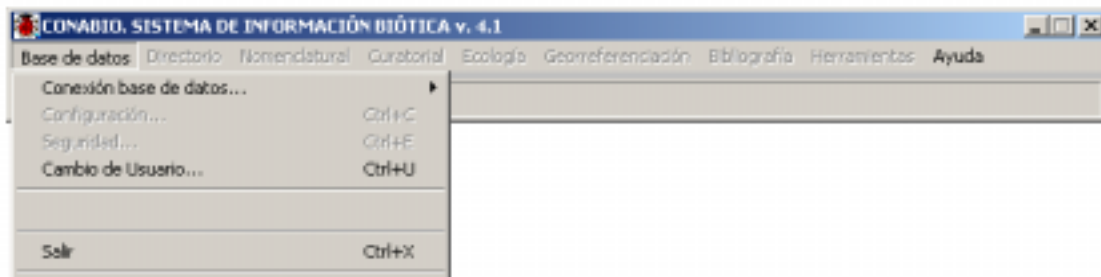


Figura. 3.1

3.1. Conexión base de datos

Esta opción permite establecer una conexión a la base de datos que con la que el sistema trabajará. Al seleccionar esta opción se despliega un menú con dos opciones: MS Access y MS SQL Server.

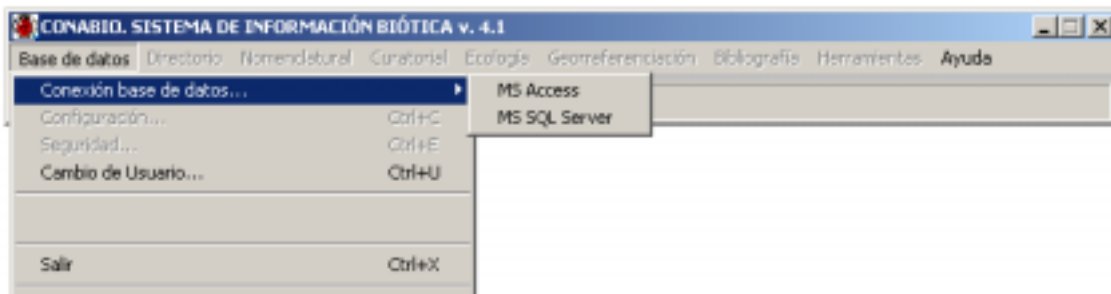


Figura. 3.1.1

3.1.1 MS Access

Al seleccionar a esta opción, es posible establecer una conexión a una base datos con la estructura de Biótica en formato de Ms Access, donde se mostrará la pantalla **Conexión a Ms Access**, la cual mostrará donde se puede seleccionar la ruta de la base de datos (*.mdb) y verificar que el usuario y contraseña sean los correctos, ya que los que se muestran en pantalla son los datos con los que se ingreso al sistema y estos pueden ser cambiados si es que la base no cuenta con la misma contraseña.

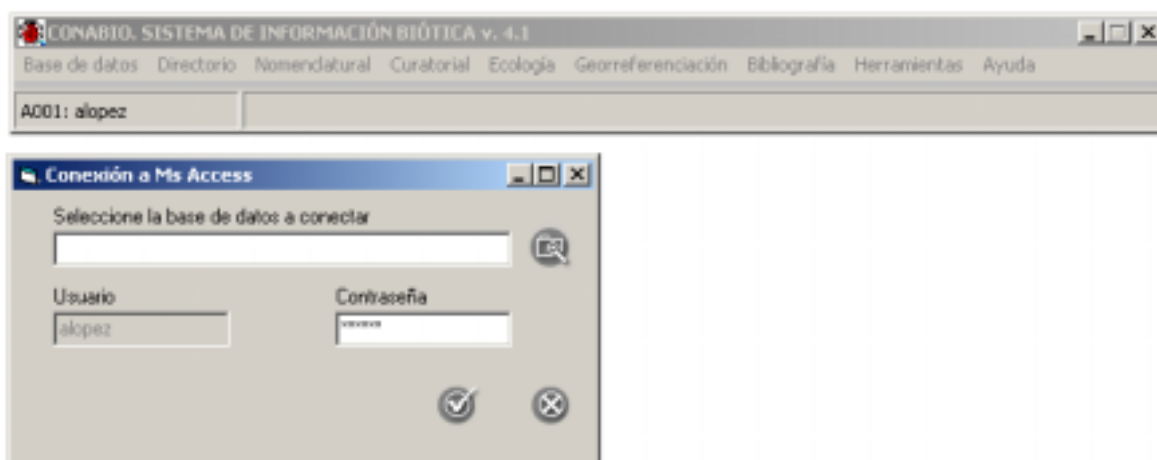


Figura. 3.1.1.1

Para realizar la conexión de la base, dé un clic sobre botón **Buscar** se activara la pantalla para seleccionar la ruta de la base de datos, oprima el botón **Abrir**, o de doble clic sobre el nombre de la misma. Para cancelar la operación presione el botón **Cancelar**.

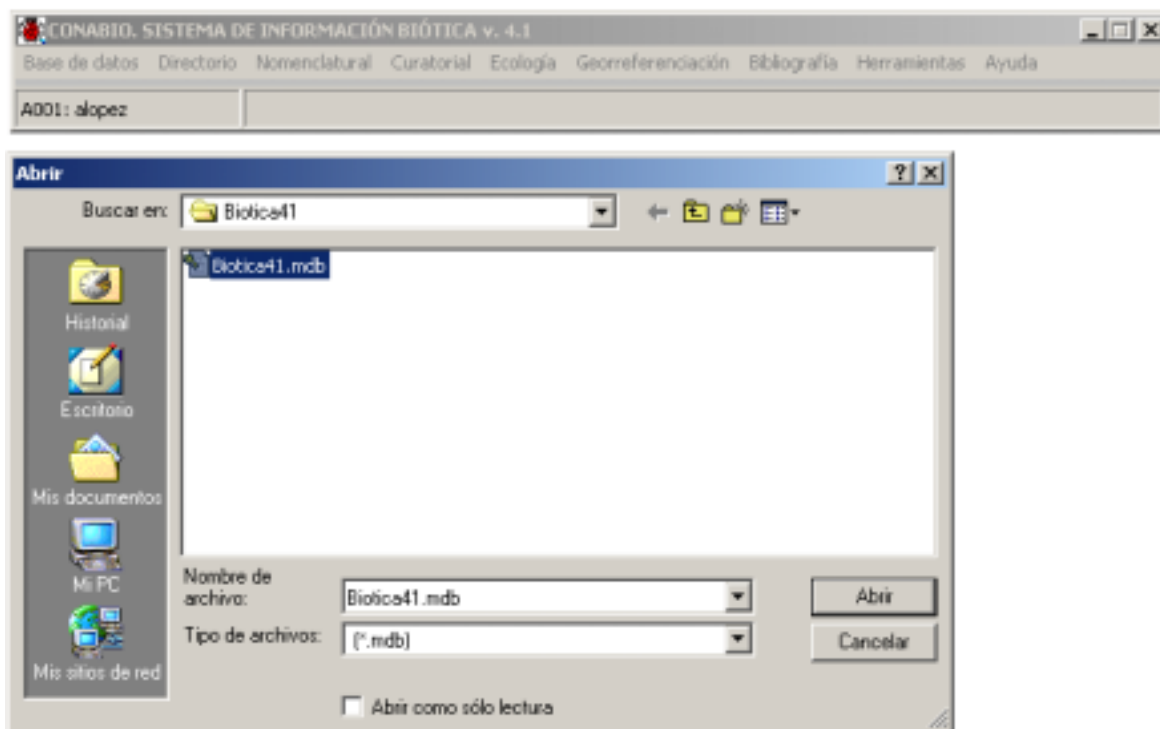


Figura. 3.1.1.2

Una vez realizada la conexión los menús Directorios, Nomenclatural, Curatorial, Ecología, Georreferenciación, Bibliografía y Herramientas (en caso de tener permisos) se habilitaran y se mostrara la ruta y nombre de la base de datos activa.

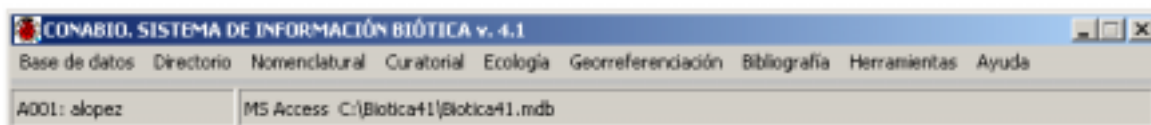
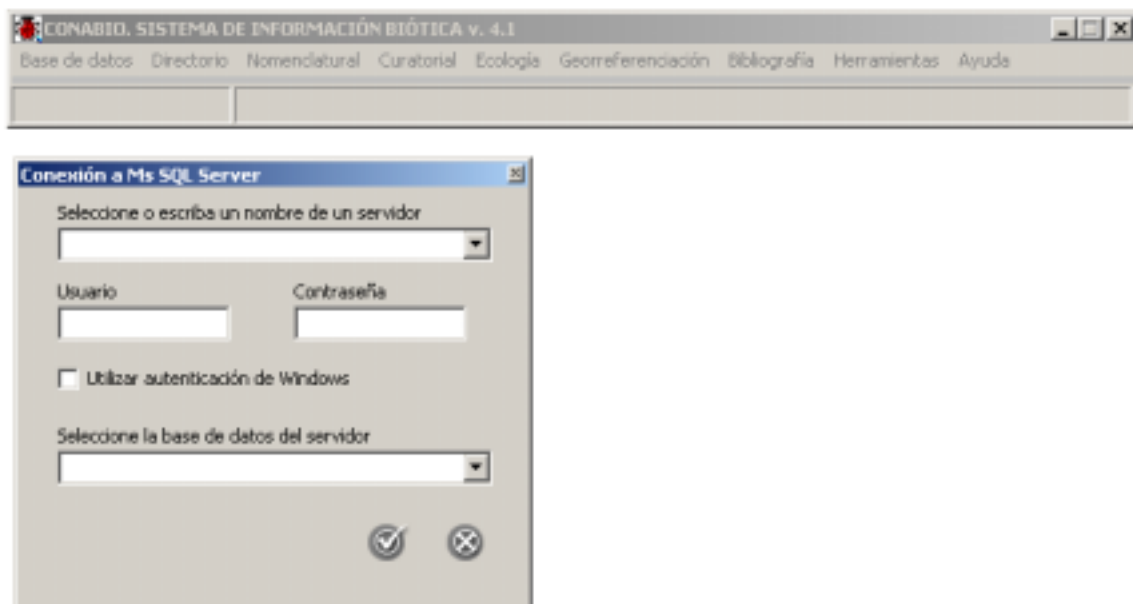


Figura3.1.1.3

3.1.2 Ms SQL Server

Al seleccionar a esta opción, es posible establecer una conexión a una base datos con la estructura de Biótica en formato de Ms SQL Server, donde se mostrará la pantalla Conexión a Ms SQL Server, la cual mostrará donde se seleccionará el servidor y la ruta de la base de datos (*.mdb) y verifica que el usuario y contraseña sean los correctos, ya que los que se muestran en pantalla son los datos del administrador del sistema **sa** y este puede ser modificado en caso de ser necesario.

Para poder conectarse a una base de datos SQL server es necesario crearla. Si usted ya tiene una base de datos en Biótica 4.0 verifique el capítulo 1.3 Migración de una Base a MS SQL Server.



Para poder seleccionar la base de datos con la cual trabajará el sistema, es necesario haber escrito el servidor y verificar que el usuario y la contraseña sea correctas. El sistema desplegará la lista de bases de datos que se encuentran en ese servidor ya que el usuario y la contraseña son necesarios para poder continuar con la sesión.

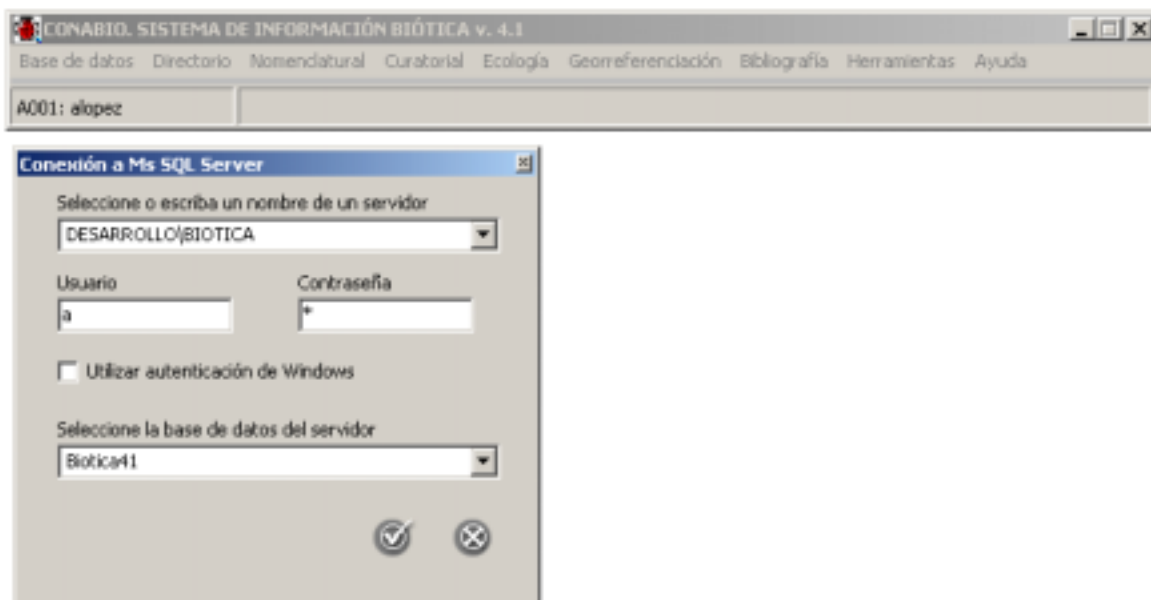


Figura. 3.1.2.2

Para realizar la conexión de la base, dé un clic sobre botón de **Aceptar**, seleccione la base de datos y oprima el botón **Abrir**, o doble clic sobre el nombre de la misma. Para cancelar la operación presione el botón **Cancelar**.

Cuando se utilice la **Autenticación de Windows**, no es preciso especificar un usuario ni una contraseña de inicio cuando se conecte a SQL Server 2000. El acceso a SQL Server 2000 está controlado por la cuenta o grupo de Windows, que se autentica cuando inicia una sesión en el sistema operativo. Un miembro debe especificar primero a SQL Server 2000 todas las cuentas o grupos de Windows que se pueden conectar a SQL Server 2000.

Una vez realizada la conexión los menús Directorios, Nomenclatural, Curatorial, Ecología, Georreferenciación, Bibliografía y Herramientas (en caso de tener permisos) se habilitaran y se mostrara la ruta y nombre de la base de datos activa.

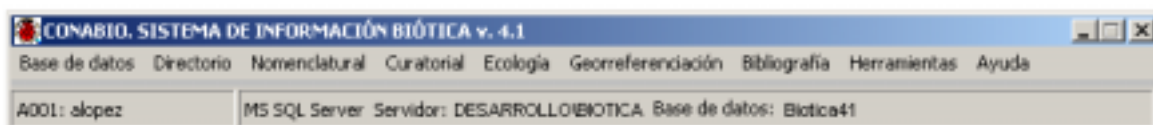
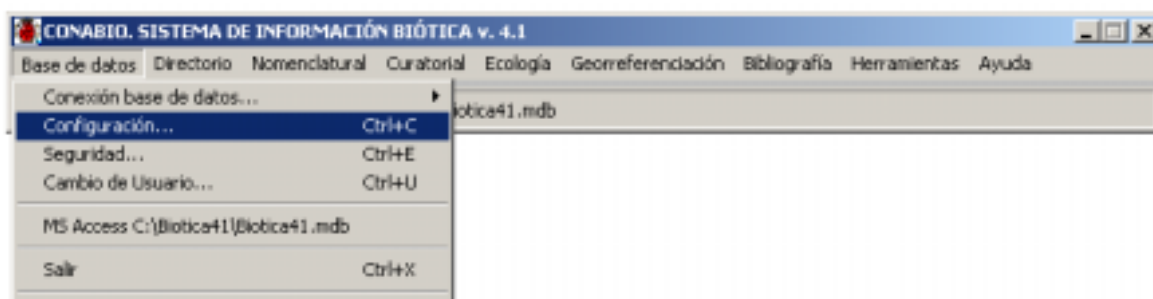


Figura. 3.1.2.3

3.2. Configuración

Una vez conectado, para entrar a la pantalla de configuración seleccione del menú **Base de datos** la opción **Configuración** o presione las teclas CTRL + C al mismo tiempo.



En la pantalla de configuración el usuario puede predefinir datos para el sistema. Esta definición facilitará la captura cuando se tiene información de uso frecuente. También se podrá determinar el idioma con que se desea trabajar – Español o Inglés - o llevar el registro de actividades (LOG), que es una herramienta que registra los movimientos que se hacen a la base de datos seleccionada por usuario (véase capítulo **10.3 Registro de Actividades**).

Los datos que el usuario define para la configuración, pueden ser modificados en el módulo que se esté trabajando, sin que obligatoriamente siempre se tengan que usar los valores predefinidos.

Las secciones del sistema Biótica donde existe la opción de configurar se muestran en el lado izquierdo de la siguiente figura y son: **Nomenclatural, Configuración Curatorial, Catálogos, Bibliografía, SIG, Sitio, Región, Registro de Actividades e Idioma.**

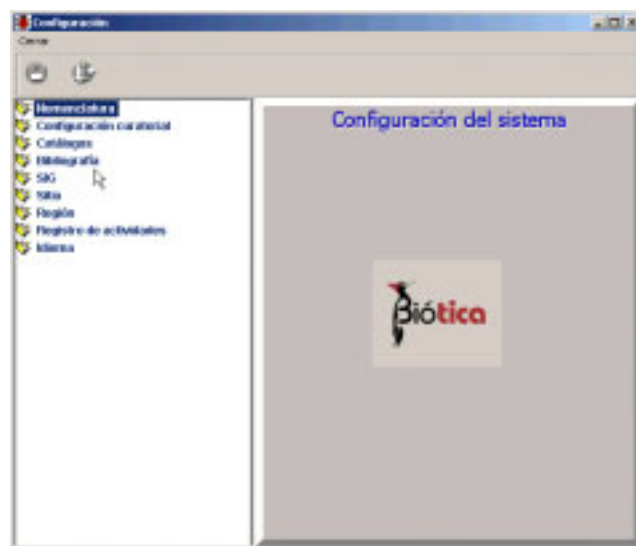


Figura 3.2.2

Nota: A las opciones de Registro de Actividades e Idioma sólo el Curador de la base de datos tiene acceso y no aparecerán en esta pantalla si otro usuario entra al sistema.

La pantalla de configuración consta de una barra de menús, una barra de herramientas, una sección con las opciones que se pueden configurar y una sección para la definición de valores. Para configurar alguna sección es necesario hacer doble clic sobre esta, y luego seleccionar los datos a configurar (ver Figura 3.2.2).

Los botones del menú de herramientas tienen la siguiente función:

1. Botón Guardar. Este botón permite almacenar todas las configuraciones, es importante que cada vez que se modifique la configuración se guarde la información haciendo clic a este botón.



1

Fig. 3.2.3

2. Botón Cerrar. Este botón cierra la pantalla de configuración.

Nomenclatural

Existen dos opciones dentro de la sección Nomenclatural que se pueden configurar: **Configuración Nomenclatural** y **Ordenar por**.

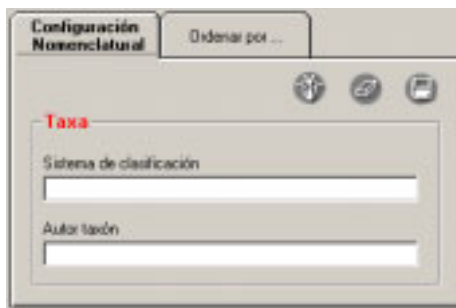


Figura 3.2.4

- **Configuración Nomenclatural**

En esta sección el usuario puede configurar el sistema de clasificación así como el autor del taxón, datos que son requeridos cuando se da una alta de un nuevo taxón en la opción **Nombre** del menú **Nomenclatural**.

El Usuario deberá ingresar el **Sistema de clasificación**, mientras que el Autor taxón tendrá que obtenerlo de un catálogo de autoridades, para entrar a éste catálogo existen dos formas:

1. Dé doble clic en el recuadro **Autor taxón (1)** figura 3.2.5, se mostrará entonces el catálogo de autoridades. Seleccione de la lista al autor del taxón y dé clic al botón **Traspaso Autoridad** del menú de herramientas de la pantalla **Catálogo de autoridades** para pasar la autoridad seleccionada al recuadro Autor Taxón. Si no encuentra el autor en la lista, podrá ingresarlo a partir de la pantalla catálogo de autoridades.
2. Dé clic al botón **Autor taxón (2)** figura 3.2.5 de la carpeta Configuración Nomenclatural, se desplegará el catálogo de autoridades y siga los mismos pasos descritos en el punto anterior.

El **Autor Taxón** puede ser modificado y/o complementado con la información del nombre de la autoridad, tal como sería el año de publicación del mismo, el cual podrá ingresarlo directamente en el recuadro, así como “(,), a, c, e, f, i, n, o, p, s, t, u, x, [,], -, : ;”;
 Guarde sus cambios.

Fig. 3.2.5 Alta en captura y modificación de **Nombre** módulo **Nomenclatural**.

- **Ordenar por**

En la opción Ordenar aparecen dos alternativas: **Ordenamiento alfabético** y **Ordenamiento filogenético**. El usuario puede seleccionar solamente alguna de las dos. El efecto de este ordenamiento se puede apreciar en la opción **Ejemplar** del módulo **Curatorial** y en el de **Nombre** del módulo **Nomenclatural**, en ella el usuario podrá ver el tipo de ordenamiento seleccionado según se haya configurado. Seleccione el orden que prefiera y salve los cambios.

Nota: Ningún catálogo de nombres distribuido por CONABIO contiene información sobre el número filogenético.

La figura 3.2.6 ilustra el efecto de la configuración de ordenamiento alfabético en la pantalla de Nombre. Por otro lado, la figura 3.2.7 muestra el efecto de la configuración de ordenamiento filogenético en la pantalla de Ejemplar.

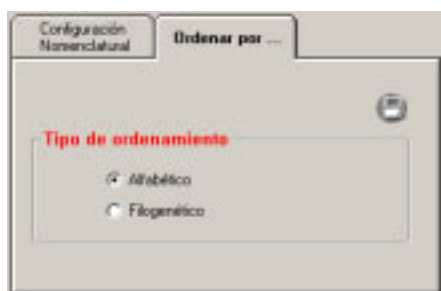


Figura 3.2.6 Efecto de la configuración de ordenamiento alfabético en la pantalla de **Nombre**.

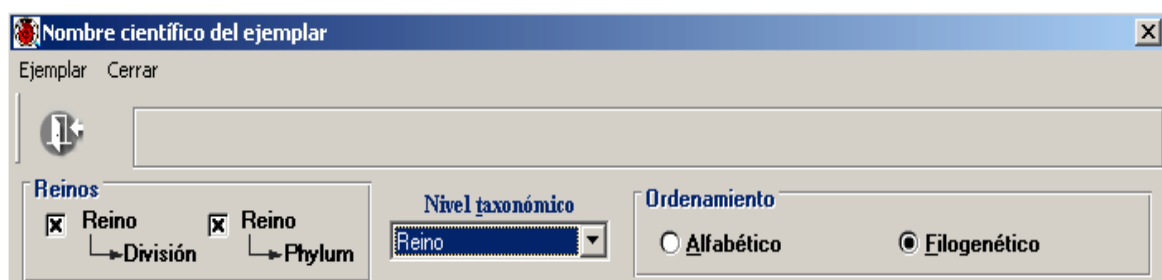
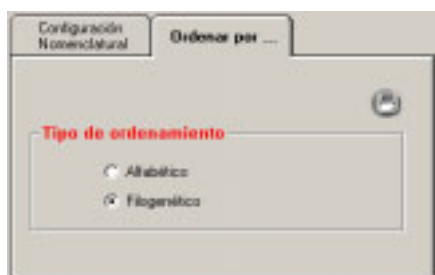


Figura 3.2.7 Efecto de la configuración de ordenamiento filogenético en la pantalla de **Ejemplar**.

Como se mencionó, independientemente de esta configuración, en las pantallas de **Nombre** y **Ejemplar** el usuario podrá cambiar el ordenamiento de acuerdo a sus requerimientos.

Curatorial

En esta sección se pueden configurar algunos datos o valores de la opción **Ejemplar**, contenidos en el menú Curatorial, éstos son:

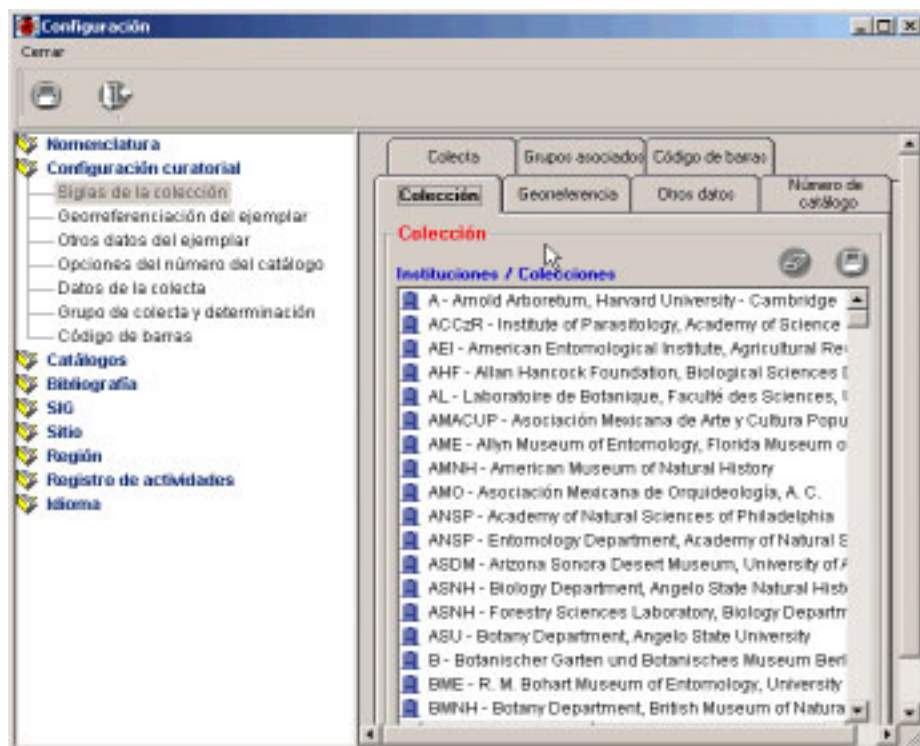
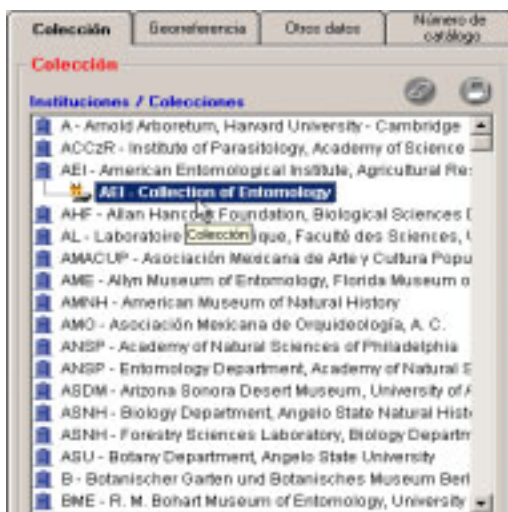


Figura 3.2.15

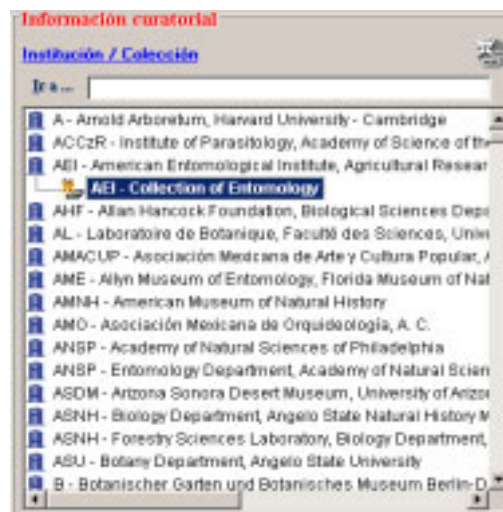
- **Colección**

El usuario podrá establecer la institución y la colección a la cual pertenecen los ejemplares. Ayudado del ratón seleccione la institución, dé doble clic sobre ella, aparecerá una lista con las colecciones disponibles para esa institución, seleccione la colección deseada, por último salve sus cambios.

Cuando ingrese un nuevo ejemplar (opción **Ejemplar** del menú **Curatorial**), éste aparecerá con la institución y la colección previamente configuradas.



Configuración de la colección AEI.



Colección del Ejemplar seleccionada automáticamente.

Figura 3.2.16

- **Georreferenciación del ejemplar**

Mediante la opción de georreferenciación del ejemplar es posible configurar la región para el nuevo ejemplar, es útil cuando se van a ingresar al sistema varios ejemplares que fueron colectados, reportados u observados en la misma región. Para configurar la georreferenciación del ejemplar, primero seleccione la carpeta **Georreferencia**, seleccione con doble clic el tipo de región (1) y las regiones (2) deseadas. Guarde (3) la información. En la figura 3.2.17 se seleccionó el tipo de región País – Estado - Municipio. Las Regiones País: MÉXICO, Estado: VERACRUZ y Municipio: XALAPA.

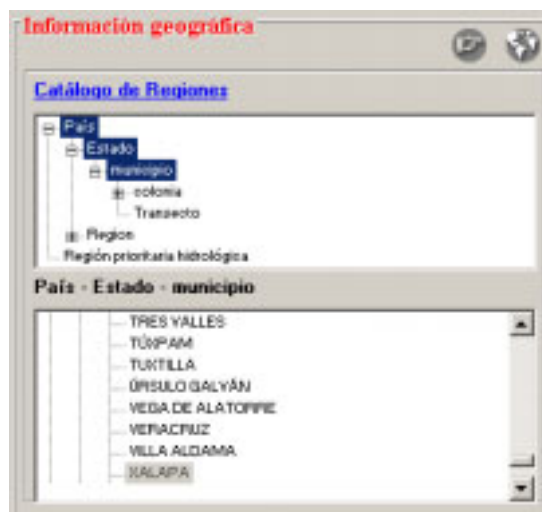


Figura 3.2.17

Otros datos del ejemplar

En la carpeta otros datos del ejemplar, se pueden establecer valores por omisión como el **Tipo de preparación**, **Descripción**, **Sexo**, **Abundancia**, **Hábitat**, **Microhábitat**, **Ambiente**, el **Mes** y **Año** de restricción que se refiere al mes y año en el cual la información del ejemplar puede ser liberada (esto aplica solo a proyectos que estén apoyados por la Conabio). A excepción del **Ambiente** que consiste de una lista para seleccionar, estos valores son textos que el usuario puede introducir directamente desde el teclado. Para desplazarse entre estos datos, el usuario puede seleccionar alguno con el ratón o bien emplear la tecla de tabulador (TAB).

Figura 3.2.18 Efecto de configuración de **Otros datos** al dar de alta un nuevo ejemplar de la especie *Dendrocygna autumnalis*.

Al dar de alta un ejemplar, los valores configurados llenarán automáticamente los espacios correspondientes en la carpeta **Otros datos**.

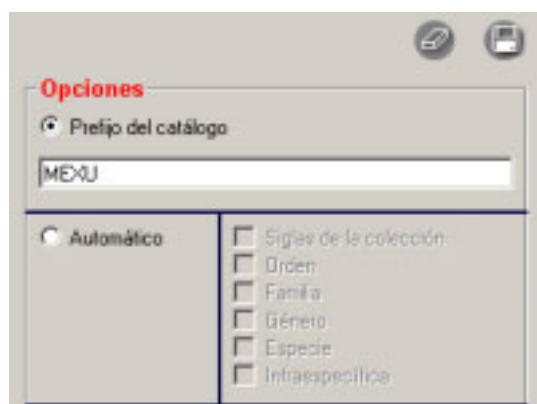
Nota: Cuando se dé de alta un ejemplar se debe presionar el botón de guardado (1) figura 3.2.18 de la carpeta **Otros datos** porque la información preconfigurada no se guarda en automático.

• Opciones del número de catálogo

El usuario puede configurar el número de catálogo del ejemplar y el número de catálogo del duplicado, ambos se establecerán en automático al ingresar un nuevo ejemplar desde la opción **Ejemplar** del menú **Curatorial**. Existen dos opciones de configuración:

1. Prefijo del catálogo.

Consiste de un texto que se establecerá en automático cuando se ingrese un nuevo ejemplar. Para configurar el prefijo del catálogo, seleccione la opción prefijo del catálogo y escriba en la casilla correspondiente el texto que desea aparezca y guarde los cambios.



Configuración del prefijo



Prefijo del número de catálogo del ejemplar

Figura 3.2.19

El prefijo del número de catálogo aparece cuando se ingresa un nuevo ejemplar y puede ser modificado por el usuario.

2. Automático.

Si se selecciona la opción número de catálogo **Automático**, éste será generado por el sistema y será un número único consecutivo que puede contener las siglas de la colección, las dos primeras letras del orden, familia, género, especie e infraespecífica - siempre y cuando hayan sido seleccionados -, además del identificador (id) del ejemplar. El **Número de catálogo** se mostrará cuando se guarde la información de un nuevo ejemplar.

Si se selecciona **Asociar mismo número de catálogo al duplicado** el sistema asignará un número único y consecutivo (el mismo que el del **Número de catálogo**) a cada duplicado del ejemplar que se ingrese. Para establecer esta opción dé un clic en el cuadro Número de catálogo del duplicado, una marca indicará que la opción se ha activado.

Si se quiere permitir que existan ejemplares con el mismo número de catálogo dentro de la base de datos seleccione la opción **Si** de la sección **Permitir duplicidad**. Guarde los cambios.

Carpeta de configuración

Número de catálogo generado en automático para el ejemplar

Número de catálogo del duplicado

Figura 3.2.20 Efecto de la configuración del **Número de catálogo** al dar de alta un ejemplar y uno de sus duplicados en la especie *Apatzingania arachnoidea* – Dieterle

• **Datos de la colecta**

En la pantalla de colecta es posible configurar un prefijo para el número de colecta, la **Fecha de recolecta Inicial**, la **Fecha de recolecta Final** y la **Procedencia de los datos**. Estos datos son solicitados cuando se da de alta un nuevo **Ejemplar** desde el menú **Curatorial** y el sistema tomará los valores que se asignen en esta opción.

Para introducir el **Número de colecta (prefijo)**, seleccione el recuadro correspondiente y teclee el prefijo, éste puede ser un texto, un número o una combinación de texto y número.

Para habilitar los recuadros de día, mes y año de la fecha inicial, seleccione la opción fecha de recolecta **Inicial**, para habilitar los recuadros de día, mes y año de la fecha **Final** seleccione **Final**, cabe señalar que las opciones de fecha **Inicial** y de fecha **Final** son mutuamente excluyentes, sólo una de ellas puede estar activada para configuración a la vez.

Para introducir la fecha inicial o la fecha final el usuario puede ayudarse del calendario. Por omisión el calendario mostrará el día, mes y año de la fecha inicial, si estos datos se encuentran vacíos, el sistema mostrará el día, mes y año de la fecha actual (fecha en el sistema operativo). Una vez seleccionados el día, mes y año deberá hacerse doble clic para asignar estos valores a los recuadros correspondientes. El usuario también podrá introducir directamente en estos recuadros los valores de día, mes y año mediante el teclado.

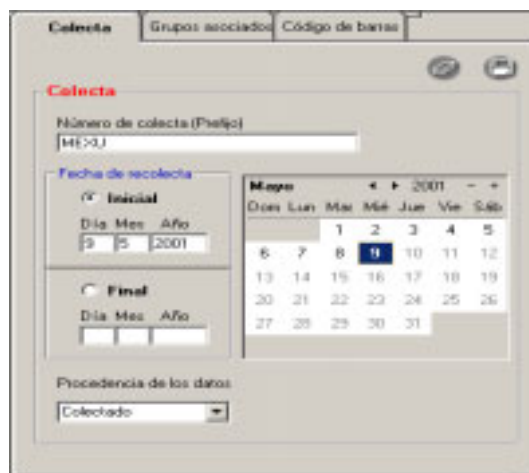


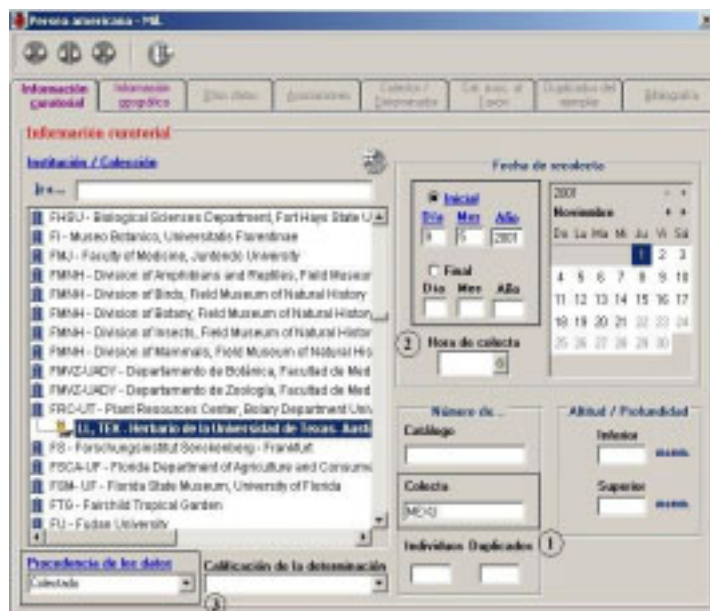
Figura 3.2.21

Al proporcionar la fecha final, el sistema verificará que la fecha inicial no sea mayor que la fecha final, en cuyo caso el sistema marcará un error y pedirá la corrección de los datos. También es un error que la fecha inicial o la fecha final sean menores o iguales que 1700 o mayores que la fecha actual del sistema.

Para seleccionar una de las alternativas disponibles en **Procedencia de los datos**, de la lista elija una opción dando un clic con el ratón, o posicionándose sobre ella mediante las teclas de dirección y dando un **ENTER**. Por último salve los cambios.



Configuración de datos de la colecta



Fecha de colecta seleccionada automáticamente.

Figura 3.2.22 Efecto de la configuración de los **Datos de colecta** al dar de alta un ejemplar.

Los datos configurados en la figura 3.2.22 de **Número de colecta (1)**, fecha de recolecta inicial y fecha de recolecta final **(2)** se llenan en automático cuando se ingresa un nuevo ejemplar. La lista desplegable que contiene la **Procedencia de los datos (3)** también se selecciona en automático.

NOTA: Los datos preconfigurados en esta sección pueden ser cambiados en el momento de estar dando de alta o modificando el ejemplar.

- **Grupo de colecta y determinación**

Esta opción permite configurar el **Grupo de la colecta**, el **Grupo** y la **Fecha de determinación** y sus respectivas opciones de guardado automático, que se utilizarán cuando se ingrese un **ejemplar**. Para desplazarse en esta pantalla el usuario puede ayudarse del ratón y/o de la tecla de tabulación (TAB). Para configurar el **Grupo de colecta** y/o su opción de guardado automático, seleccione la opción **Grupo de colecta**.

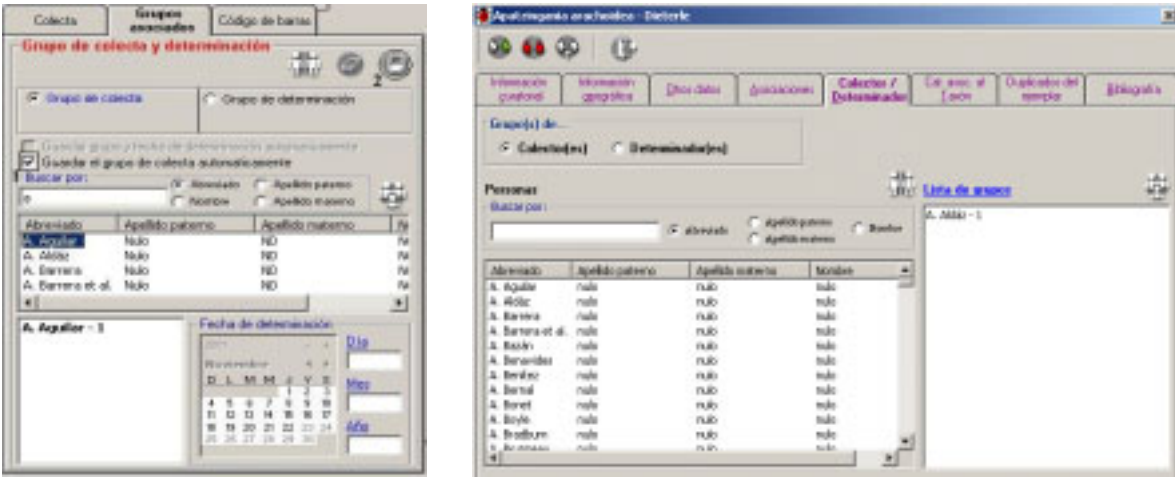
Figura 3.2.23

La búsqueda de un integrante del grupo de colecta puede facilitarse empleando el filtro **Buscar por:** que permite filtrar la información por abreviado, nombre, apellido paterno o apellido materno. En el recuadro **Buscar por:** deberán escribirse las primeras letras del dato correspondiente a la opción de búsqueda seleccionada. La figura 3.2.24 muestra la búsqueda por **Abreviado** de todas las personas que empiecen con “A”.



Para traer **Todos los grupos** presione el botón **(1)**

De la lista de personas seleccione con doble clic el nombre de alguno de los colectores del Grupo. En el cuadro que se encuentra al lado izquierdo de la **Fecha de determinación** se mostrarán los grupos a los cuales pertenece la persona seleccionada. Elija de ésta lista el **Grupo de colecta** y presione el botón de guardar.



Carpeta Colector en Ejemplar módulo Curatorial

Figura 3.2.25 Configuración de un grupo de colecta y su efecto al ingresar un ejemplar.

Para habilitar la opción **Guardar el grupo de colecta automáticamente** es requisito que se haya seleccionado previamente un grupo de colectores. Dé un clic sobre el recuadro (1), una paloma indicará que la opción ha sido seleccionada, y guarde (2). Esta opción sirve para asignar automáticamente (es decir sin tener que entrar a la carpeta de colectores y dar clic al botón guardar véase el Capítulo 7 sección **Alta de un ejemplar** en el apartado

Asociación del Grupo de Colecta) el grupo de colecta configurado cuando se ingresa un nuevo ejemplar.

Para limpiar el **Grupo de colecta** y desactivar la opción **Guardar el grupo de colecta automáticamente** – estando seleccionada la opción **Grupo de colecta** - presione el botón **Borrar**.

Para establecer el **Grupo de determinación** (grupo de personas que determina el ejemplar) y la **Fecha de determinación** (día, mes y año de la determinación) y/o la opción de guardado automático de estos datos, seleccione la opción **Grupo de determinación**.

La **Fecha de determinación** puede ser introducida directamente desde el teclado en los recuadros de **Día**, **Mes** y **Año** o bien manipulando el calendario hasta obtener la fecha deseada y dando doble clic sobre el Día (con su respectivo mes y año). Si no se tiene fecha de determinación se pueden introducir valores **ND** (nueves) al **Día** (99), **Mes**(99) y **Año** (9999) respectivamente. El sistema validará automáticamente que la fecha introducida sea correcta.

Para obtener el **Grupo de determinación**. Puede aplicar un filtro, o directamente seleccionar de la lista de personas el nombre de alguno de los determinadores del Grupo con doble clic.

En el cuadro que se encuentra al lado izquierdo de la **Fecha de determinación** se mostrarán los grupos a los cuales pertenece la persona. Seleccione de la lista el Grupo de determinadores.

Configuración

Primera determinación en la pantalla ejemplar del módulo Curatorial

Figura 3.2.26 Efecto de la configuración del grupo y fecha de determinación al ingresar un nuevo ejemplar.

Para activar la opción **Guardar grupo y fecha de determinación automáticamente** se deberán tener completos los datos de la fecha y del grupo de determinación. Dé clic sobre el recuadro (1), una paloma indicará que la opción ha sido activada, guarde (2) las selecciones. Esta opción sirve para asignar automáticamente el grupo y la fecha de determinación (sin tener entrar a la pantalla de **Primera determinación** y dar clic en el

botón de guardar véase el Capítulo 7 sección **Alta de un ejemplar** en el apartado **Asociación del Grupo de Determinación**) cuando se ingresa un nuevo ejemplar.

Para limpiar de la pantalla la configuración del Grupo y Fecha de la determinación y desactivar su opción de guardado automático – estando seleccionada la opción **Grupo de determinación** - oprima el botón de **Borrar**.

Si se seleccionan las opciones de automático, los colectores y/o el grupo y fecha de determinación se asociarán automáticamente al ingresar y guardar el **Ejemplar**. Si no se seleccionan las opciones de automático habrá que entrar a la carpeta de **Colector/Determinador**, después de ingresar el ejemplar y guardar los valores predeterminados.

- **Código de barras**

Permite configurar el formato del código que se empleará para el manejo de las etiquetas de los ejemplares, éste código se usará para localizar ejemplares en las pantallas de **Ejemplar**, **Asociación de interacciones** y en la generación de etiquetas con código de barras (véase capítulo 10.4 **Código de barras**). El recuadro denominado **Valor** permite introducir valores los cuales se mostrarán codificados, como un ejemplo, siguiendo los estándares definidos en esta carpeta. La figura 3.2.27 muestra en su parte central, el código de barras del valor 01234 en simbología Code 39 Full ASCII.

Figura 3.2.27

La casilla de **Simbología** permite seleccionar el tipo de código que se empleará en la generación del código de barras.

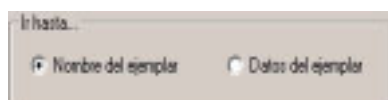
La figura 3.2.28 muestra las opciones disponibles en la lista desplegable Simbología. Cabe señalar que a excepción de la opción “Code 39 Standard” que sólo maneja números, todos las otras opciones permiten la codificación de letras y números.



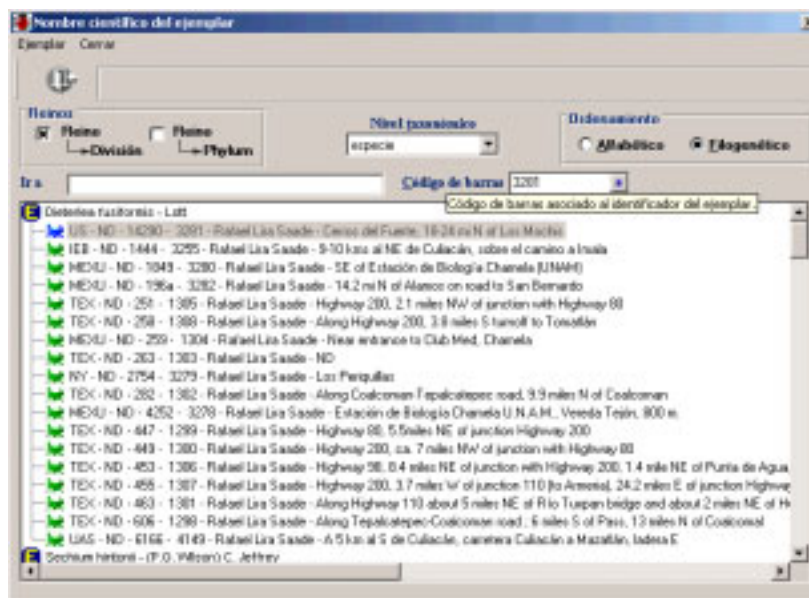
Figura 3.2.28

La opción **Resolución** permite configurar el tamaño del código de barras.

La opción **Ir hasta** permite la recuperación del ejemplar hasta el **Nombre del Ejemplar** o hasta los **Datos del ejemplar**, después de leer o introducir su código de barras en la pantalla **Nombre científico del ejemplar**.



Configuración



Nombre científico del ejemplar

Figura 3.2.29

Ir hasta...

☒ Nombre del ejemplar ☐ Datos del ejemplar

[illegible]

Figura 3.2.30 muestra la recuperación del ejemplar 3281 hasta su nombre.

Asociar con:

☐ Identificador del ejemplar ☒ Número de catálogo

[illegible]

Figura 3.2.31 Efecto de configurar el código de barras en su opción **Asociar con...** por **Número de catálogo**.

En la sección de catálogos se puede configurar el nombre original de la localidad con un valor ND (No Disponible), y si el nombre de la persona (opción **Grupos y Personas** del menú **Directorio**) tendrá apellido materno o si este será llenado con ND.

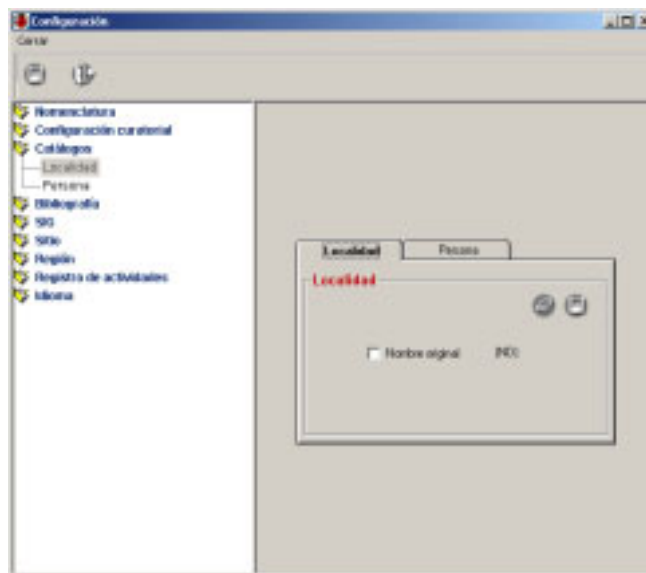


Fig. 3.2.8

- **Localidad**

El usuario podrá configurar el **Nombre original** de la localidad con un valor ND (No Disponible), este valor se asignará automáticamente cuando se dé de alta una nueva localidad con la opción **Localidades** del menú **Georreferenciación**. Para establecer por omisión el Nombre original con el valor ND, seleccione **Nombre Original (ND)**, aparecerá una marca en el cuadro indicando que se ha seleccionado la opción. Guarde los cambios.

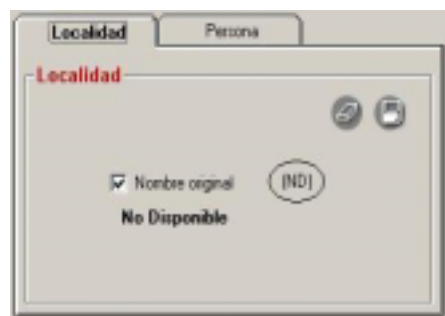


Fig. 3.2.9

• Persona

El Usuario podrá configurar el **Apellido materno** con un ND (No Disponible) o Nulo en caso de que no se cuente con ese dato. Para determinar este dato, seleccione **Apellido materno (ND)**, aparecerá una marca en el cuadro (1) figura 3.2.10 indicando que se ha elegido esa opción. Guarde (2) los cambios.

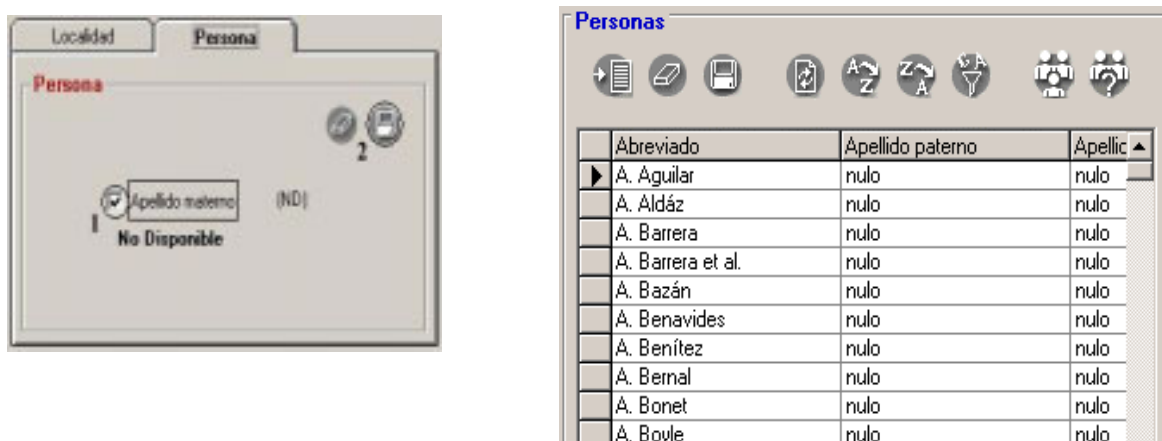


Fig. 3.2.10

Si el Apellido materno se configuró con ND, al ingresar una nueva persona desde la opción **Grupos y Personas** del menú **Directorio**, éste se llenará automáticamente con ese valor si no se introdujo ningún apellido materno.

Bibliografía

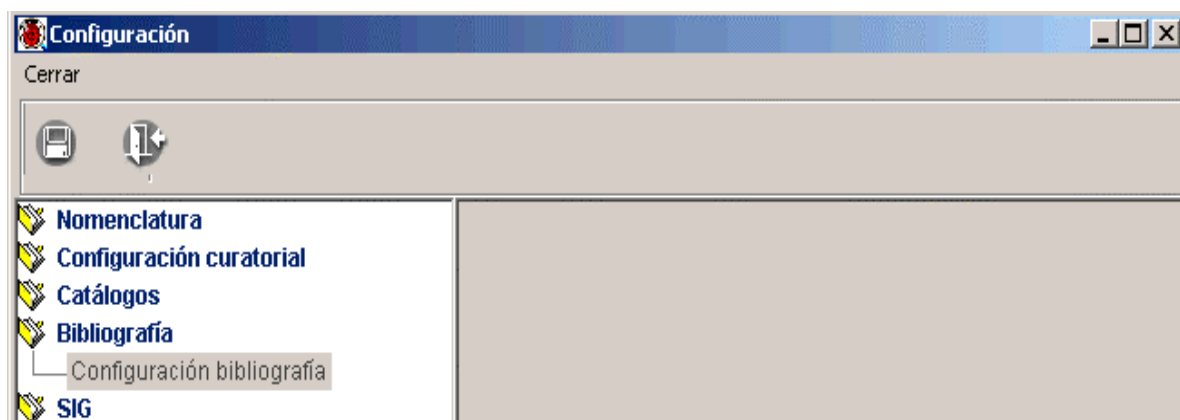


Figura 3.2.11

En esta sección se pueden configurar el Año, Volumen y Número para las Subpublicaciones que sean ingresadas en el menú Bibliografía.

Año: si el año de la subpublicación no está disponible seleccione **Año(ND)**, una marca en él indicará que la opción ha sido activada. El sistema asignará automáticamente cuatro nueves (9999) a la fecha de la subpublicación cuando no se haya proporcionado.

Volumen: si el volumen de la subpublicación no está disponible seleccione **Volumen(ND)**, una marca indicará que la opción fue activada. El sistema dará el valor ND al Volumen cuando no se haya proporcionado.

Número: si el Numero de la subpublicación no está disponible seleccione **Número(ND)**, una marca indicará que la opción fue elegida. El sistema asignará automáticamente un ND al Número.

Salve sus cambios.

Configuración bibliografía

☒ Fecha de publicación (ND) **No Disponible**

☒ Volumen (ND) **No Disponible**

☒ Número (ND) **No Disponible**

Ficha bibliográfica Autores

Libro **Alta**

Título

Lugar

Editorial

Editor

Fecha publicación **Fecha de consulta**

Año **Volumen** **Número**

ISBN **ISSN**

Observaciones

URL:

Asociar al autor

☐ ND(No disponible) ☐ NA(No aplica) ☐ Otro

Figura 3.2.12 Efecto de la configuración de bibliografía al dar de alta un libro en el módulo Bibliografía opción Por título.

Para desactivar cualquiera de las opciones de bibliografía, dé clic sobre la opción correspondiente de manera que quede sin marca.

SIG (Sistema de Información Geográfica)

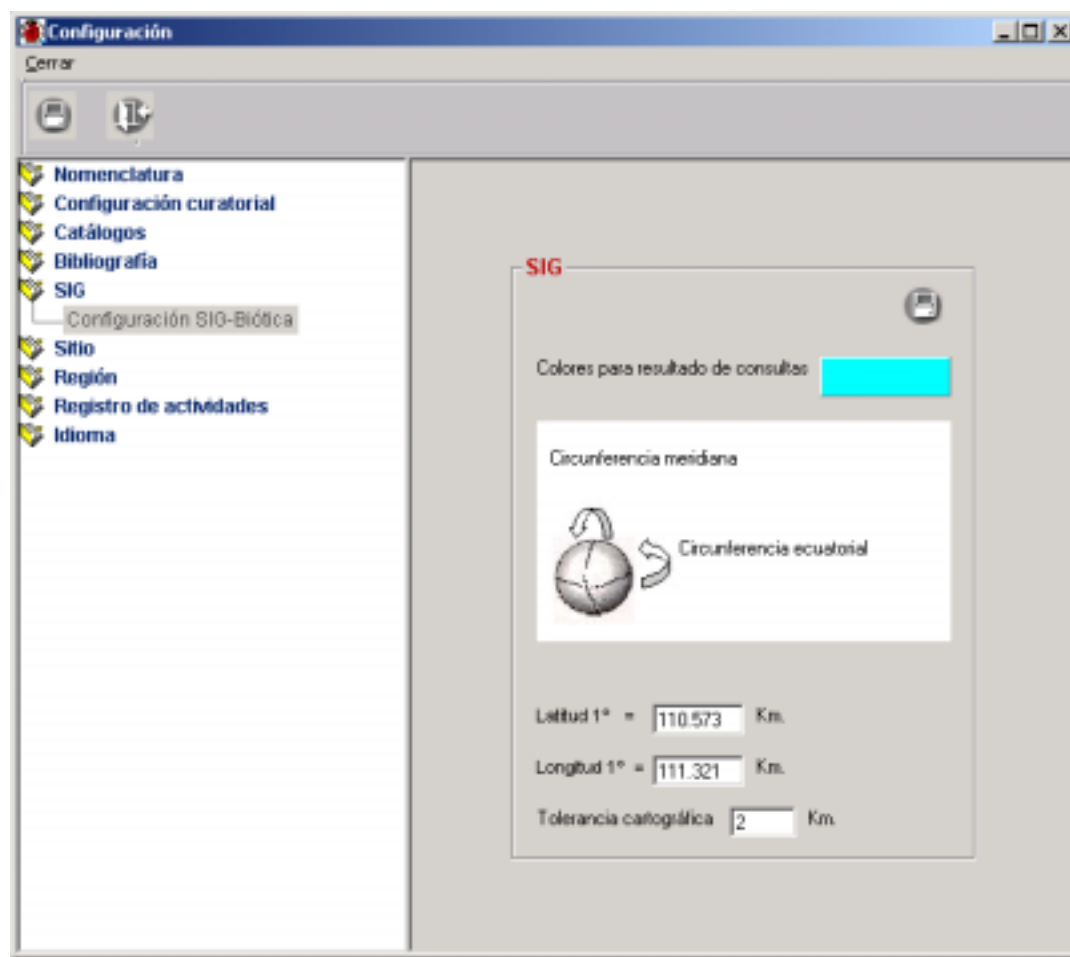


Figura 3.2.13

El SIG de Biótica tiene cuatro elementos que se pueden configurar:

- Colores para resultado de consultas.
- Latitud 1°grado. Equivalencia de un grado latitud en kilómetros usada para hacer cálculo de distancias con temas o vistas con una referencia geográfica.
- Longitud 1°grado. Equivalencia de un grado longitud en kilómetros usada para hacer cálculo de distancias con temas o vistas con una referencia geográfica.
- Tolerancia cartográfica para validación
- ***Color para expresar el resultado de las consultas***

La primera opción permite seleccionar el color que en el SIG se diferenciarán las consultas. Para establecer un color seleccione **Colores para resultado de consultas (1)**, aparecerá la pantalla **Color** donde podrá seleccionar el color que desee con un clic.



Figura 3.2.14

Nota: El color de consulta se guarda automáticamente sin tener que seleccionar el botón de guardar.

- **Latitud 1 °grado**

Esta opción permite definir el valor de 1 grado latitud en su equivalente en kilómetros. Por omisión este valor será igual a 110.573 Km. Dicho valor será utilizado cuando se calculen distancias empleando el SIG de Biótica con un tema en proyección geográfica; esto es, con referencias en grados. El valor del grado varia dependiendo de que tan alejado del Ecuador se encuentre la región sobre la que se están haciendo los cálculos, por lo que puede modificarse. Para modificar este valor posicione sobre el recuadro, escriba el valor del grado incluyendo decimales y guarde los cambios.

- **Longitud 1 °grado**

Esta opción permite definir el valor de 1 grado longitud en su equivalente en kilómetros. Por omisión este valor será igual a 111.321 Km. Dicho valor será utilizado cuando se calculen distancias empleando el SIG de Biótica con un tema en proyección geográfica; esto es, con referencias en grados. Para modificar este valor posicione sobre el recuadro, escriba el valor del grado incluyendo decimales y guarde los cambios.

- **Tolerancia cartográfica**

En esta área escriba el valor en *Kilómetros* que desea emplear como tolerancia para validar los sitios y determinar si un sitio es inconsistente.

Nota: La tolerancia aplica para la validación por regiones y por catalogo del ejemplar, consulte el Anexo K con sugerencias de la tolerancia.

Sitio

Los datos que se pueden configurar en ésta opción son: **Región** del sitio, **Forma de captura**, **Segundos**, **Altitud**, **Orden** y **Otros**. Los valores configurados en esta opción, tendrán efecto cuando se trate de ingresar un nuevo sitio ya sea con la opción **Regiones**, **Sitios** y **Localidades** o con la opción **Sitio** contenidas en el módulo de **Georreferenciación** del menú principal.

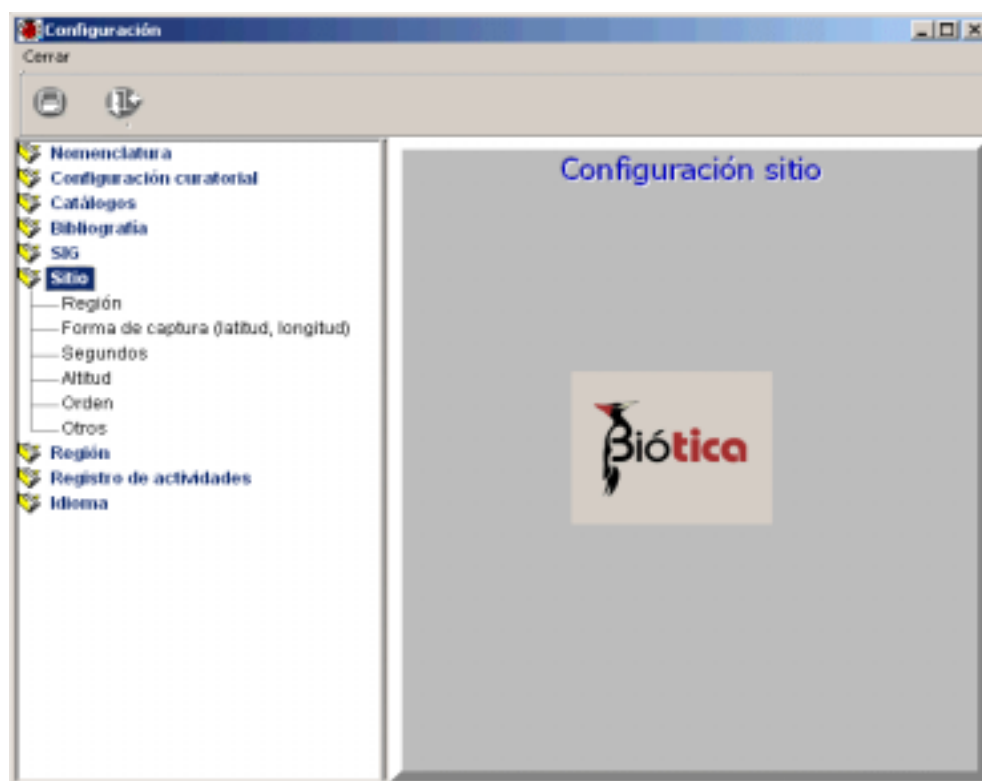


Figura 3.2.32

- **Región**

Mediante esta opción es posible configurar la región correspondiente al sitio que será ingresado, por ejemplo: País, Estado y Municipio, así como el nivel a partir del cual se darán de alta los sitios.

Para configurar esta opción primero seleccione la carpeta **Región**, posicione en la sección **Tipo de región** y elija, mediante doble clic sobre la lista de tipos de región, la estructura deseada (Por ejemplo País – Estado – Municipio).

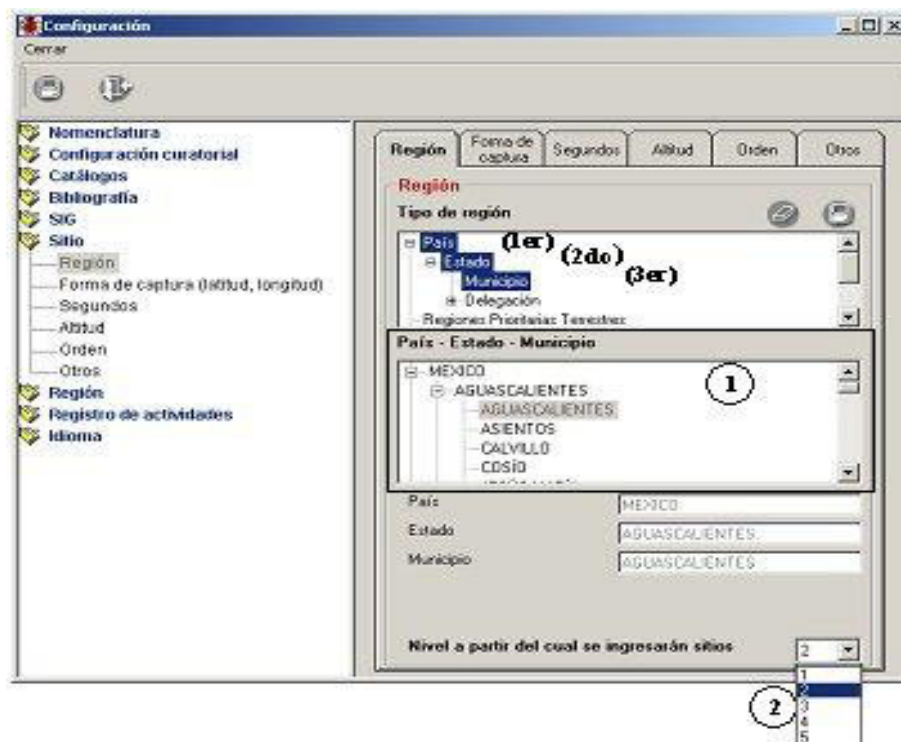


Figura 3.2.33 En el **(1er)** nivel se encuentran los tipos de región País y Regiones Prioritarias Terrestres, en el **(2do)** el Estado y en el **(3er)** Municipio y Delegación.

La lista de **Regiones (1)** figura 3.2.33 se llenará con las regiones del tipo de región elegido en la sección tipo de región. Para seleccionar una región dé clic sobre ella y para ver las regiones que se encuentran debajo de ella dé doble clic. Repita el procedimiento anterior hasta seleccionar las regiones deseadas.

El **Nivel a partir del cual se ingresarán los sitios** permite definir para las regiones **(1)** desde que nivel se podrá ingresar un sitio. Para configurar el nivel, dé clic en la lista desplegable **(2)** de la figura 3.2.33 y de ella seleccione con otro clic el nivel o bien digite el número de nivel que desee, los niveles válidos son del 1 al 5. Por ejemplo supongamos que se desea configurar el nivel 3 (formado por municipios o delegaciones) como el **Nivel a partir del cual se ingresarán Sitios**, para ello dé un clic sobre la lista desplegable **(2)** y de ella seleccione con otro clic '3' o bien digite este número directamente con el teclado.

Para guardar los cambios, dé clic sobre el botón de guardar de la **carpeta Región** o al botón de guardar **configuración**.

Para borrar la configuración de la región presione el botón de borrado.

La siguiente figura muestra la configuración de la carpeta **Región** con el país México, el estado Aguascalientes y el municipio de Aguascalientes. En esta figura también puede verse el efecto de la configuración al ingresar un sitio en la pantalla de **Regiones, sitios y localidades** y en la pantalla de **Sitios** (véase **Alta de un sitio en Regiones Sitios y Localidades**) y en la pantalla de **Sitios** (véase **Alta de un sitio en Sitios**).

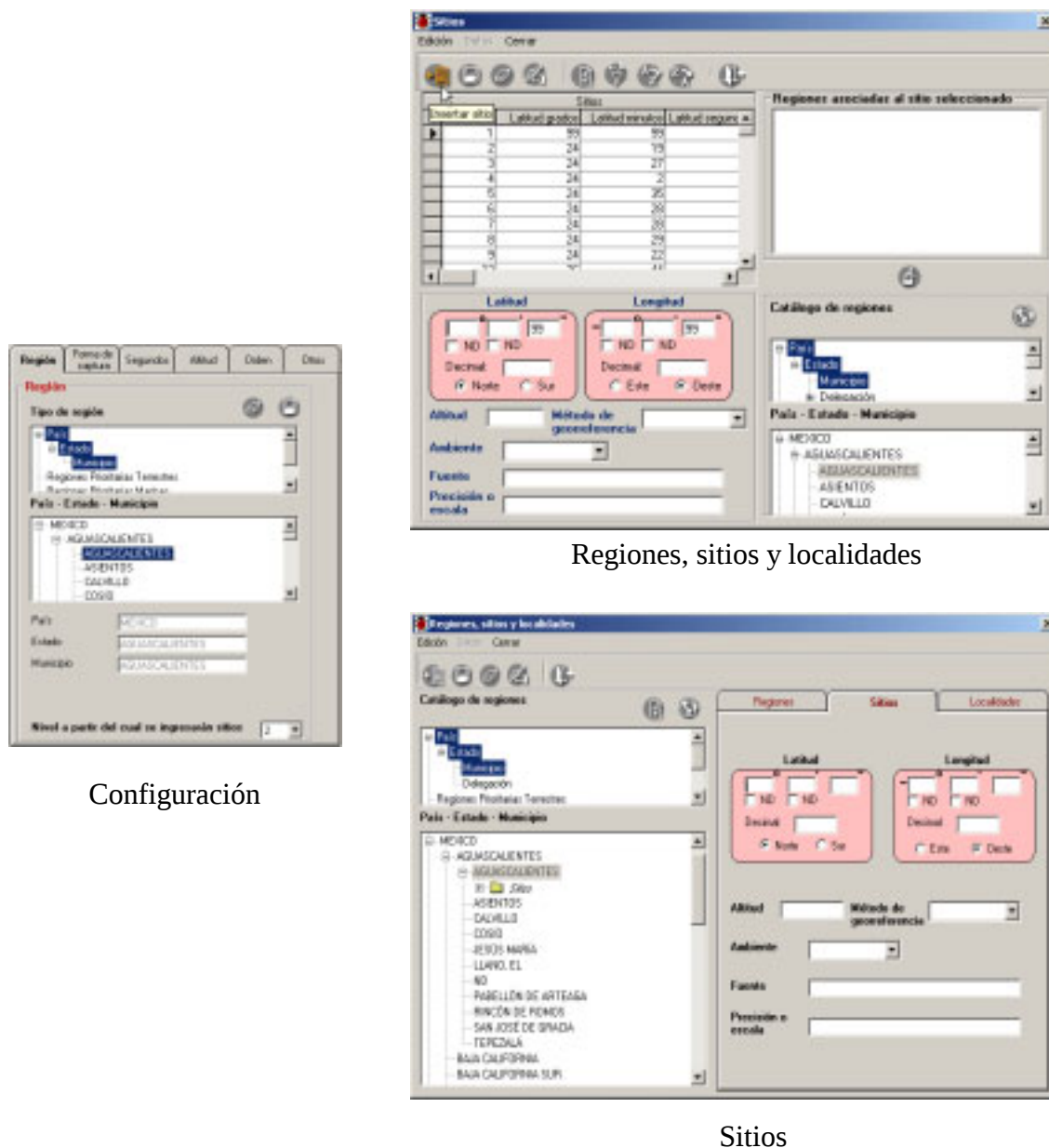
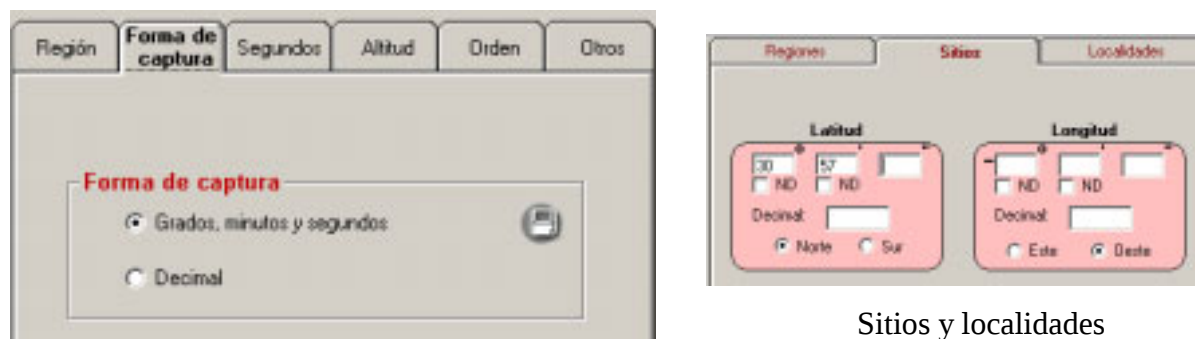


Figura 3.2.34 Efecto de la configuración de la región en la pantalla de **Regiones, sitios y localidades** y en la pantalla de **Sitios**.

- **Forma de captura del Sitio**

Para configurar la opción dé un clic sobre **Forma de Captura** dentro de **Sitio** (figura 3.2.33) o bien sobre la carpeta con el mismo nombre. La forma de captura del sitio puede ser en grados, minutos y segundos o bien en formato decimal. Dé clic sobre la opción deseada y guarde usando el botón de guardado local de la carpeta **Forma de captura** o bien el botón de guardado global – esquina superior izquierda de la pantalla Configuración –.



Sitios y localidades

Figura 3.2.35 Efecto de la configuración grados minutos y segundos en la pantalla de **Sitios y localidades** en el momento de ingresar un nuevo sitio.

Si se configura la forma de captura del sitio en **Grados, minutos y segundos** al seleccionar la opción latitud **Sur** aparecerá un signo de menos junto a la casilla latitud grados. De igual forma si se selecciona la opción **Oeste** en longitud, aparecerá un signo de menos junto a la casilla longitud grados (véanse los signos para la latitud y longitud en la figura 3.2.36).

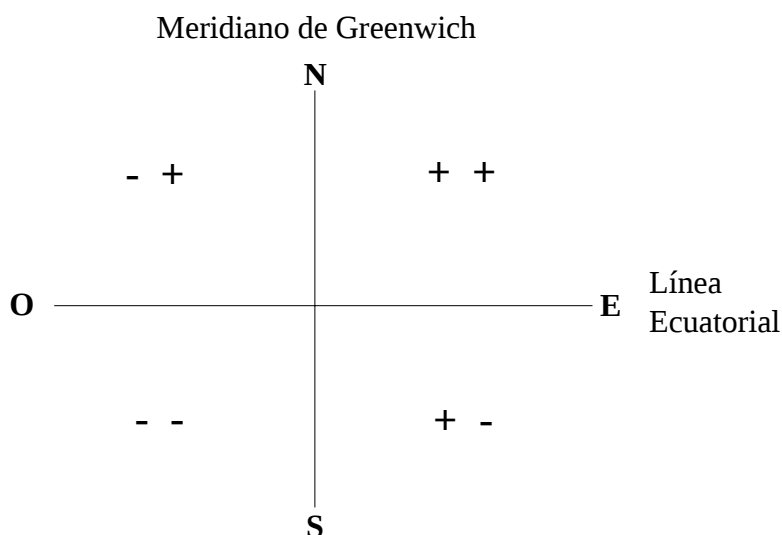


Figura 3.2.36

Si se configura la forma de captura del sitio en **Decimal** al seleccionar la opción **Sur** en latitud aparecerá un signo de menos junto a la casilla latitud decimal. De igual forma si se encuentra seleccionada la opción **Oeste** en longitud aparecerá un signo de menos junto a la casilla longitud decimal.

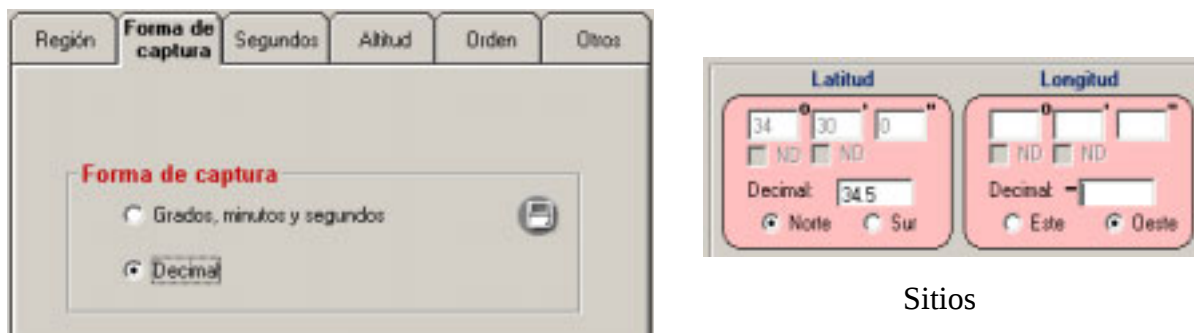


Figura 3.2.37 Efecto de la configuración de la forma de captura decimal en la pantalla de sitios al ingresar también un nuevo sitio.

• Segundos

El usuario puede configurar que los segundos no estén disponibles, para ello dé clic sobre la opción **No disponible (99)** y oprima el botón de guardado local de la carpeta **Segundos** o bien el botón de guardado global –esquina superior izquierda de la pantalla Configuración–.

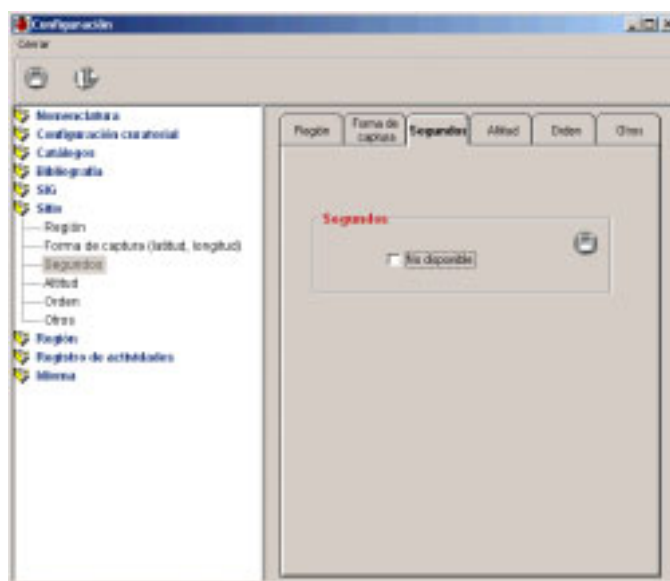


Figura 3.2.38

Si selecciona la opción No disponible y se realiza el ingreso de un Sitio, los segundos se llenarán automáticamente con dos números nueve (99) que significa ND. Si el usuario

deselecciona la opción No disponible y guarda los cambios, los segundos podrán ser llenados normalmente.

Figura 3.2.39

Nota: Las opciones de la carpeta Segundos se habilitarán siempre y cuando la forma de captura haya sido configurada en grados, minutos y segundos.

- **Altitud**

Si el usuario no tiene disponible el dato de la altitud del Sitio, puede seleccionar en la configuración el recuadro altitud **No disponible**, en éste aparecerá una marca indicando que la opción fue seleccionada y se mostrarán cuatro nueves “9999” (No disponible). Para guardar use el botón de guardado local de la carpeta **Altitud** o bien el botón de guardado global – esquina superior izquierda de la pantalla configuración - .

Figura 3.2.40

Cuando se ingrese un nuevo sitio, la altitud será llenada automáticamente con cuatro números nueve (9999).

Altitud

☒ No disponible 9999

Configuración, altitud no disponible

Regiones, sitios y localidades

Figura 3.2.41

- *Orden de sitios*

Esta opción permite definir el orden en el que se mostrarán los sitios: ya sea por identificador de sitio (Idsitio), por latitud o por longitud. Por omisión los sitios se ordenarán por identificador de sitio.

Orden

- ☒ Por identificador de sitio
- ☐ Por latitud grados, minutos y segundos
- ☐ Por longitud grados, minutos y segundos

Configuración, ordenamiento por identificador de sitio

The screenshot shows the 'Sitios' application window. The title bar is blue with the text 'Sitios'. Below the title bar is a menu bar with 'Edición', 'Datos', and 'Cerrar'. Below the menu bar is a toolbar with several icons. The main area contains a table with the following data:

	IdSite	Latitud grados	Latitud minutos	Latitud seg
	1	39	93	
	2	24	19	
	3	24	27	
	4	24	2	
	5	24	35	
	6	24	28	
	7	24	28	
	8	24	29	
	9	24	22	

Lista de Sitios, opción Sitios módulo Georreferenciación.

Figura 3.2.42

Orden

☐ Por identificador de sitio

☒ Por latitud grados, minutos y segundos

☐ Por longitud grados, minutos y segundos

Configuración, ordenamiento por latitud

Figura 3.2.43

- **Otros**

El sistema permite configurar los datos de la orientación Norte / Sur, Este / Oeste, el método de georreferenciación, el ambiente, la fuente y la precisión o escala para el sitio.

La orientación Norte / Sur, Este / Oeste puede elegirse dando clic sobre la opción específica. La precisión o escala y la fuente son textos que deberán ser introducidos con el teclado mientras que el ambiente y el método de georreferenciación pueden ser seleccionados de sus listas correspondientes.

Cuando termine de establecer estos datos guarde los cambios empleando el botón de guardado local de la carpeta **Otros** o bien el botón de guardado global – esquina superior izquierda de la pantalla de Configuración -.

Dependiendo de los datos configurados, los datos del nuevo sitio se establecerán automáticamente (véase la siguiente figura).

Figura 3.2.44 Sitios y localidades

En la figura anterior se muestra del lado izquierdo la configuración de la carpeta **Otros**, mientras que en el lado derecho, el efecto de esta configuración al dar de alta un nuevo sitio. Los elementos configurados son: la **Latitud (1)** y **Longitud (2)**, el **Método de georreferenciación (3)**, el **Ambiente (4)**, la **Fuente (5)** y la **Precisión o escala (6)**.

Región

Los datos que se pueden configurar con ésta opción son las coordenadas extremas. La pantalla consta de tres secciones: Tipo de región, Regiones y de la sección de longitudes y latitudes mínimas y máximas.

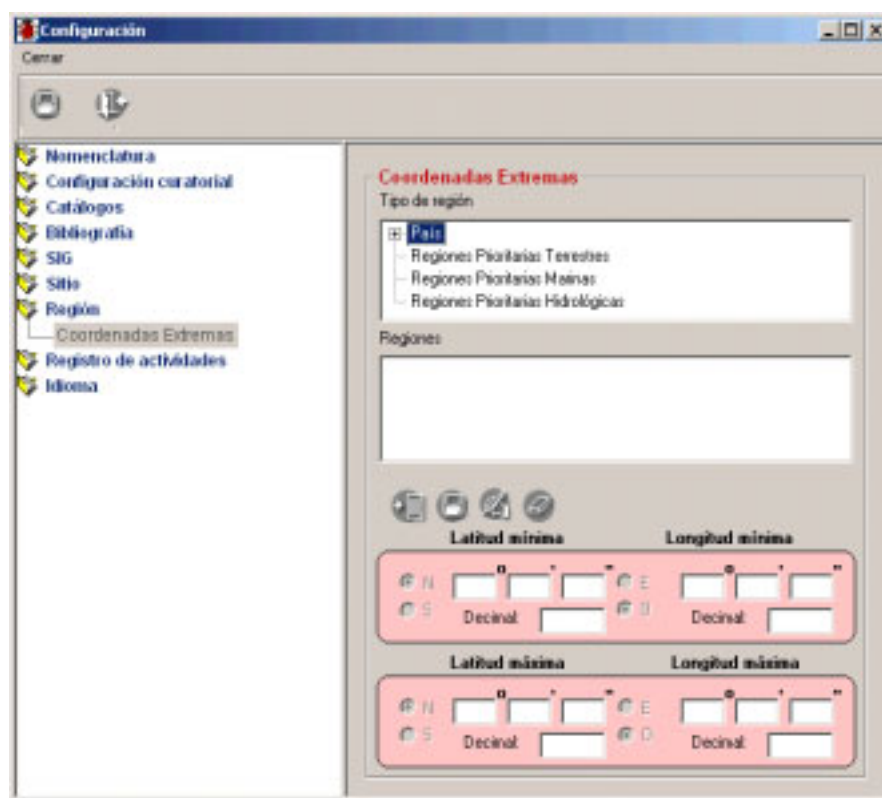


Figura 3.2.45

- ***Coordenadas extremas***

Una región puede ser delimitada mediante dos pares de coordenadas: un par con la longitud y latitud mínimas, y otro par con la longitud y latitud máximas. A estas coordenadas se les denomina “extremas” pues determinan los límites de cada región.

La figura 3.2.46 muestra un plano cartesiano, en el segundo cuadrante (Noroeste) ubica al estado de Aguascalientes de la República Mexicana, el cual ha sido delimitado mediante un rectángulo conformado por una coordenada máxima (latitud y longitud máximas), y por una coordenada mínima (latitud y longitud mínimas), las cuales conforman las coordenadas extremas de ese estado.

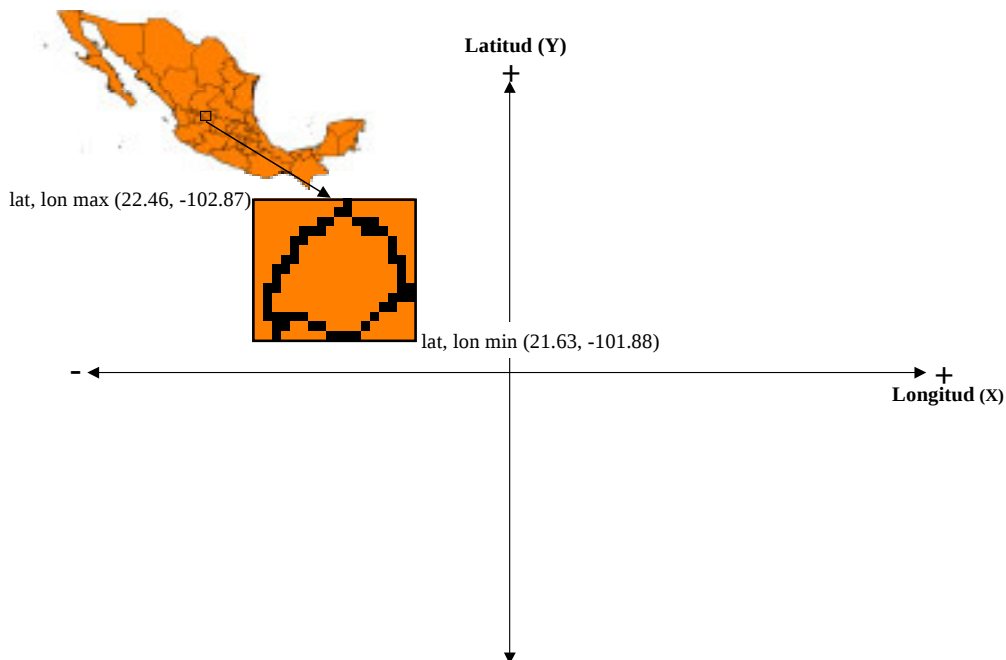


Figura 3:2.46

Los valores configurados en esta opción permiten que las coordenadas de los sitios introducidos o modificados sean validados; esta consiste en verificar que los sitios se encuentren dentro de la longitud y latitud mínimas y la longitud y latitud máximas definidas para la región. En la figura 3.2.47 muestra las coordenadas extremas para el estado de Aguascalientes en México.

La interfaz de usuario muestra la configuración de coordenadas extremas para el estado de Aguascalientes. Los valores predefinidos son:

Latitud mínima				Longitud mínima			
# N	21	07	47	# E	101	52	47
# S	Decimal: 21.63			# O	Decimal: 101.88		

Latitud máxima				Longitud máxima			
# N	22	27	35	# E	102	52	12
# S	Decimal: 22.46			# O	Decimal: 102.87		

Figura 3.2.47 La figura muestra los valores precargados de las latitudes y longitudes máximas y mínimas del estado de Aguascalientes en México.

Ahora suponga que se desea dar de alta en el estado Aguascalientes, el sitio latitud: 21°50' 99'' Norte , longitud 103°52'99'' Oeste, empleando la pantalla de Sitios y localidades. La siguiente figura muestra la selección de las regiones y estos valores introducidos en las casillas correspondientes.

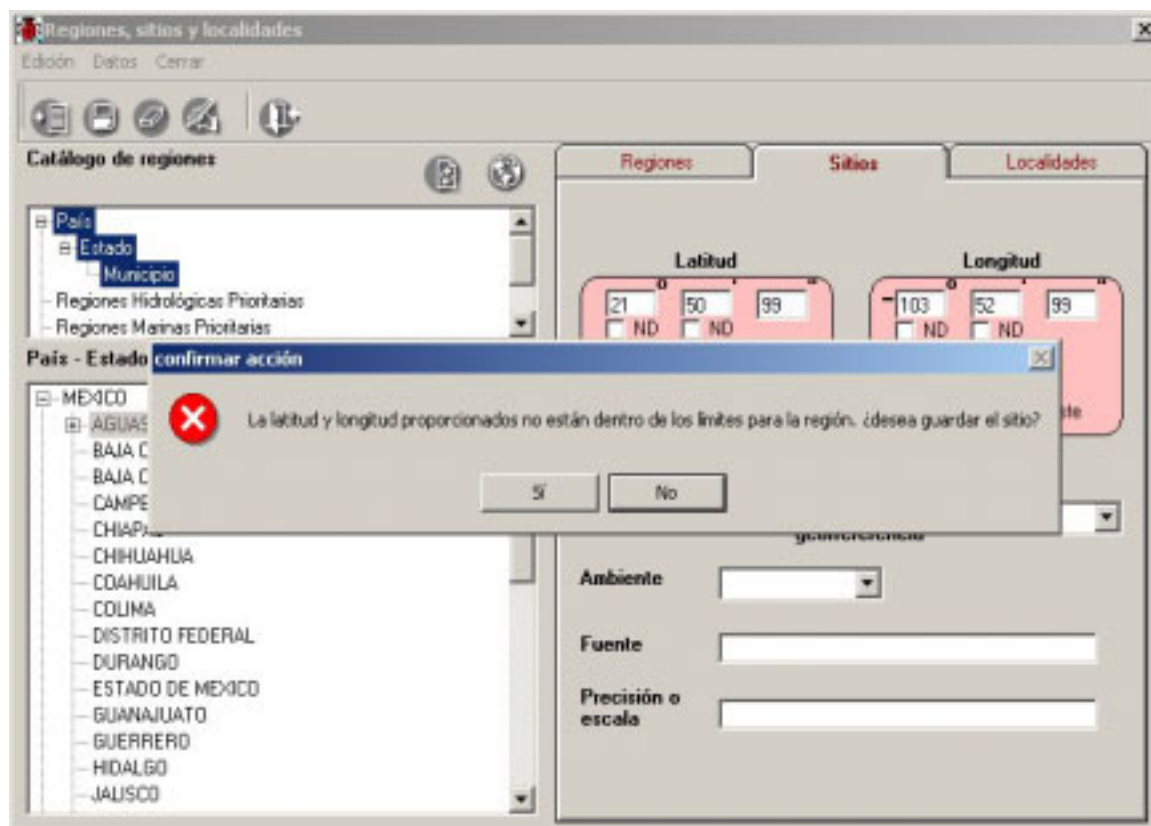


Figura 3.2.48

Al presionar el botón de guardado, el sistema hará una validación verificando que la latitud y longitud introducidas estén dentro de los límites establecidos para las coordenadas extremas del estado seleccionado. En el ejemplo de la figura 3.2.48 las coordenadas del sitio introducido caen fuera de las coordenadas extremas, por lo que el sistema mostrará un mensaje de confirmación indicando que la latitud y longitud proporcionados no están dentro de los límites para la región. Preguntará si desea guardar el sitio, dando la posibilidad de continuar con el alta previa advertencia. Si se contesta afirmativamente se guardará el sitio, de lo contrario se podrán modificar los valores de latitud y longitud.

Nota: La validación se hace a dos niveles. Si deseamos introducir un sitio en una región y para esa región no se encuentran ingresadas sus coordenadas extremas, se emplearán las de la región inmediata superior – si existe – para hacer la validación. Por ejemplo, si no están definidas las coordenadas extremas de un municipio, se emplearán las del estado al cual que pertenece.

Alta de una coordenada extrema

En primer lugar deberá seleccionar el / (los) tipo(s) de región(es) y la región deseada. Suponga que se desea configurar las coordenadas extremas del país “MEXICO”, del estado de “BAJA CALIFORNIA SUR” y el municipio de “LOS CABOS”. Para seleccionar el tipo de región dé un clic sobre el país, después de doble clic al nodo estado, al hacer esto se desplegará el nodo municipio, ahora de doble clic sobre este último.

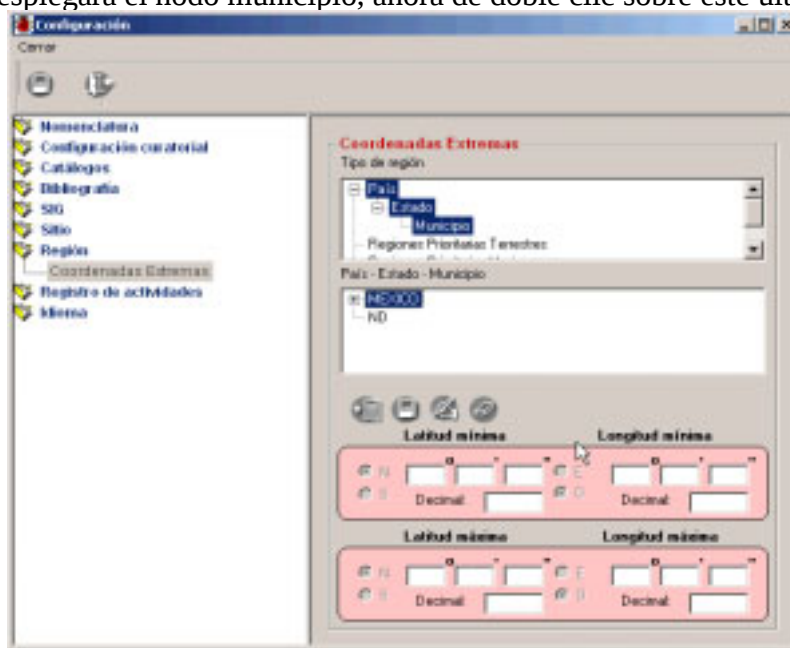


Figura 3.2.49

La sección de Regiones se llenará con los Países que tenga su base de datos, para el ejemplo (figura 3.2.49): “México” y “ND”. Ahora dé doble clic sobre “México”, se desplegarán todos los estados, dé doble clic sobre “BAJA CALIFORNIA SUR”, se mostrarán todos los municipios, de estos seleccione con otro clic “LOS CABOS”. Si la región seleccionada ya tiene información relacionada se mostrará en las casillas de longitud y latitud mínimas y máximas.

Nota: Biótica se instala con un archivo de validación de coordenadas extremas “CoordenadasExtremas.mdb” con información precargada para México y cada uno de sus Estados. Si este archivo no se encuentra en la ruta ...\\Biotica40\\Validacion\\, el sistema mostrará el mensaje: “No se pudo encontrar el archivo de validación de las Coordenadas Extremas”. Por lo que no se podrán configurar las coordenadas extremas de ninguna región, ni efectuar validaciones. Si desea realizar validaciones de sitios empleando coordenadas extremas, deberá copiar desde su CD de instalación el archivo de validación a la ruta ...\\Biotica40\\Validacion\\ en su directorio de trabajo.

Los ejemplos que a continuación se muestran son de carácter didáctico y no reflejan las coordenadas reales de las regiones.

Siguiendo con nuestro ejemplo, dé doble clic sobre MEXICO, se desplegarán todos los estados, dé un clic sobre “BAJA CALIFORNIA SUR”, posteriormente dé clic en el municipio “LOS CABOS”, ahora dé un clic sobre el botón **Insertar coordenadas extremas**, las casillas de longitudes y latitudes mínimas y máximas se activarán.

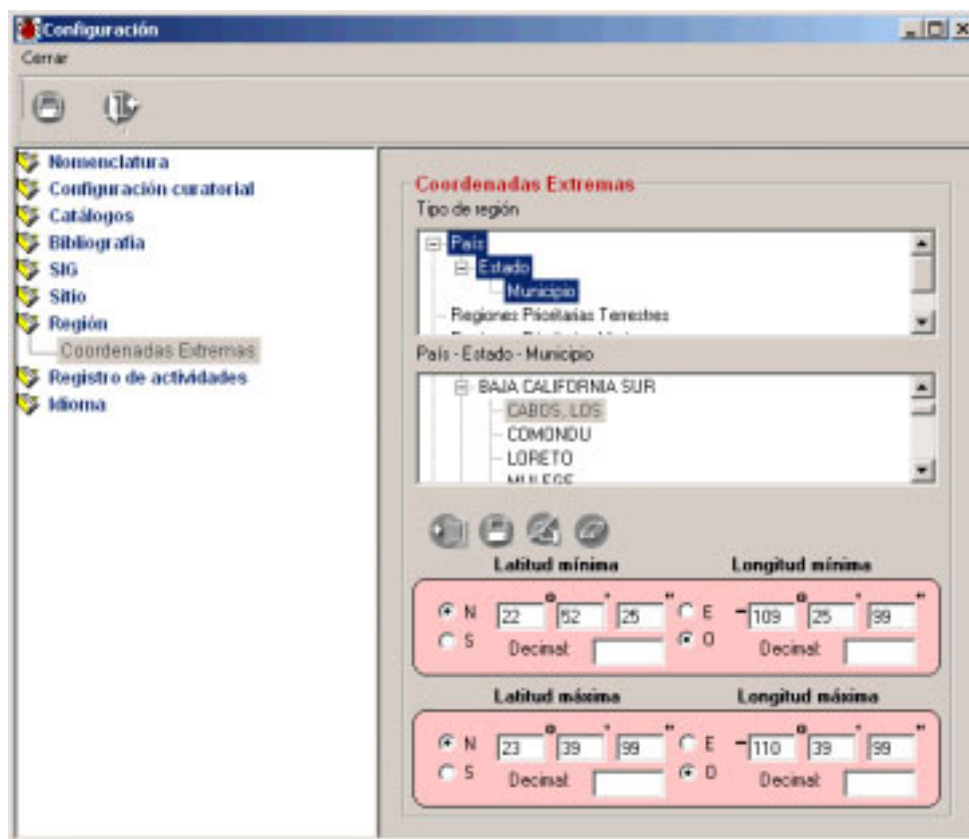


Figura 3.2.50

La forma de captura de las coordenadas, será la misma que haya definido en la forma de captura del sitio (véase **Configuración del Sitio** opción **Forma de captura** en este mismo capítulo). Como se muestra en la figura anterior, esta se encontraba configurada en la forma de grados, minutos y segundos.

Se deberán introducir además de la latitud y longitud mínima, la latitud y longitud máxima que definen las coordenadas extremas de la región. Para elegir el cuadrante del plano cartesiano **Norte o Sur - Este u Oeste**, basta con que se dé un clic sobre el indicador correspondiente. **El signo negativo**, de longitud Oeste y latitud Sur, es proporcionado automáticamente por el sistema, de ahí que no sea necesario introducir el signo negativo.

Para guardar las coordenadas extremas oprima el botón de **Guardar**. Si algún valor es inválido el sistema hará una indicación y pedirá su confirmación.

Modificación de una coordenada extrema

Seleccione mediante un clic la región que contiene la coordenada extrema que desea modificar. Presione el botón **Modificar coordenadas extremas**, realice los cambios y guarde.

The form is divided into four sections for coordinate modification:

- Latitud mínima:** Radio buttons for N (selected) and S. Input fields: 21° 11' 00". Decimal: 21.
- Longitud mínima:** Radio buttons for E (selected) and O. Input fields: 100° 00' 00". Decimal: 100.
- Latitud máxima:** Radio buttons for N (selected) and S. Input fields: 25° 00' 00". Decimal: 25.
- Longitud máxima:** Radio buttons for E (selected) and O. Input fields: 104° 00' 00". Decimal: 104.

Figura 3.2.51

Borrado de una coordenada extrema

Seleccione mediante un clic la región que contiene la coordenada extrema que desea borrar. Presione el botón Borrar coordenadas extremas.

The 'Configuración' window displays the 'Coordenadas Extremas' configuration panel. The left sidebar shows a tree view with 'Coordenadas Extremas' selected. The main panel includes a tree view for selecting a region (País, Estado, Municipio, Delegación) and a list of states including AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, and PUEBLA. Below this is a 'Borrar coordenadas' button and the same coordinate input fields as in Figure 3.2.51.

Figura 3.2.52

Registro de actividades

Esta opción **sólo está disponible para el Curador** de la base de datos, permite llevar un control de que usuario, cuándo, donde, en que tabla y qué movimientos (altas, bajas y/o modificaciones) realizó a la base de datos. Para habilitar la opción dé clic sobre el recuadro y aparecerá la marca ☒. No olvide presionar el botón de guardar.

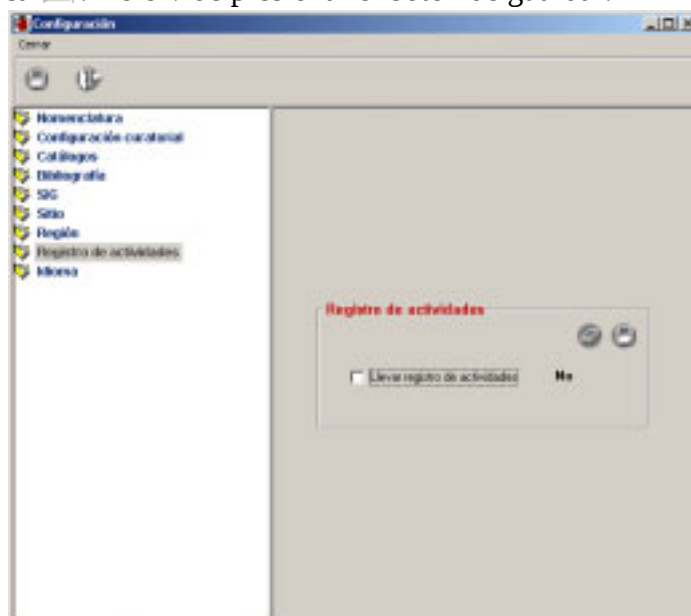
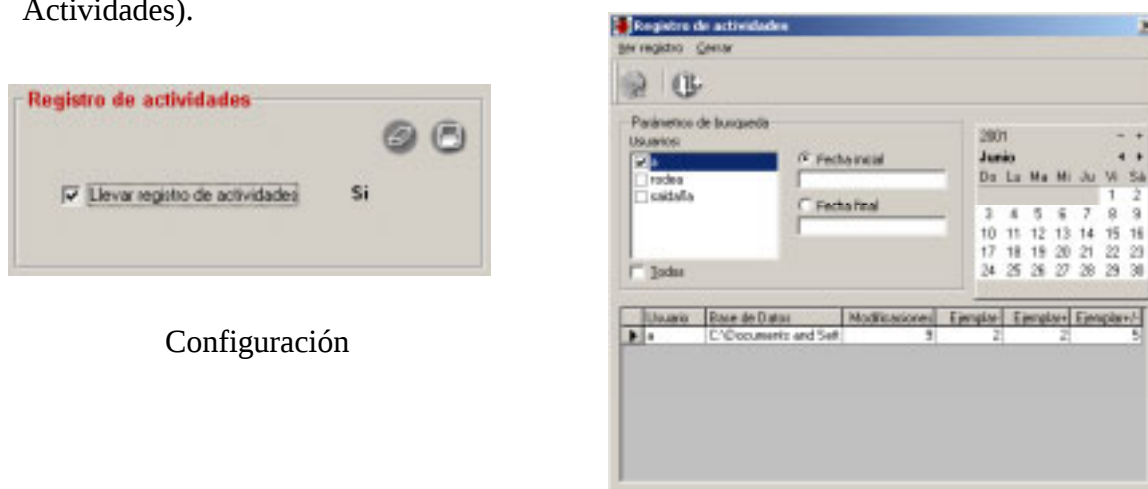


Figura 3.2.53

Para inhabilitar la opción bastará con dar otro clic sobre el recuadro. Guarde los cambios.

El resumen de movimientos de la base de datos, se puede ver en la opción **Registro de Actividades** del módulo **Herramientas** (véase Capítulo 10 sección Registro de Actividades).



Configuración

Figura 3.2.54 Si se configura el Registro de Actividades el curador podrá ver el resumen de los movimientos a la base de datos.

Idioma

Esta versión de Biótica maneja dos idiomas: Español e Inglés. El curador podrá seleccionar alguno de estos idiomas disponibles con solo dar un clic sobre la opción deseada.

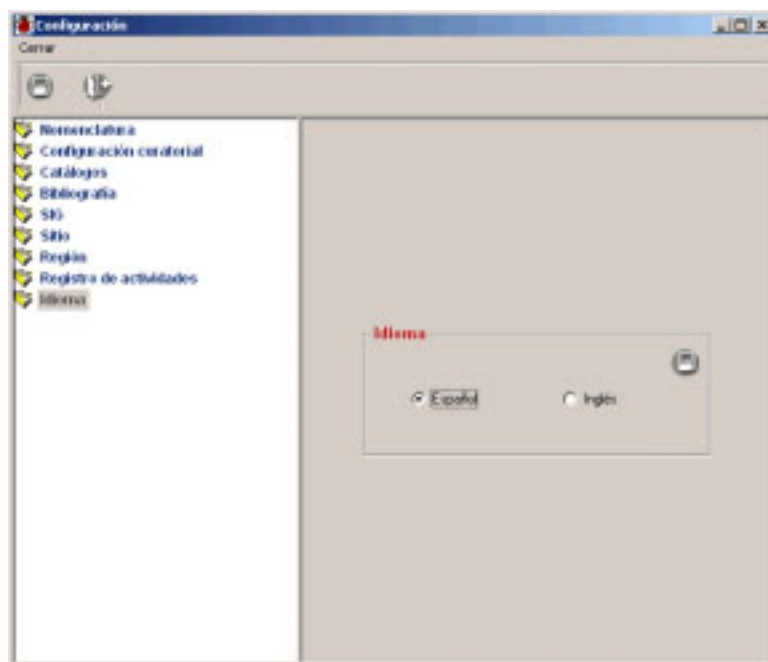


Figura 3.2.55

Para hacer un cambio de idioma solamente deberá existir una conexión activa (la del curador) a la base de datos, de lo contrario al tratar de cambiar el idioma se mostrará un mensaje indicando que “La base de datos está siendo usada por uno o más usuarios por lo que el cambio de idioma no se llevará a cabo”, se indicará también el número y usuarios que están conectados a la base de datos. Para continuar con el cambio de idioma, será necesario que los usuarios se desconecten de la base de datos.

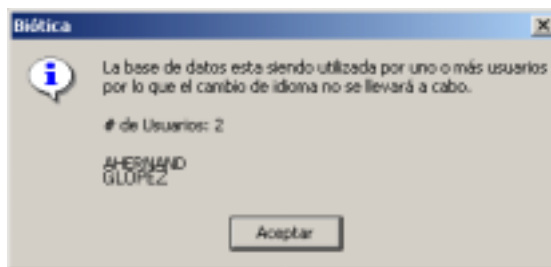


Figura 3.2.56

Es importante mencionar que al hacer un cambio de idioma y guardar, la lista de categorías taxonómicas y los tipos de publicación precargados en la base de datos se cambiarán al idioma seleccionado. El sistema mostrará el siguiente mensaje. Para cambiar el idioma presione el botón Sí.

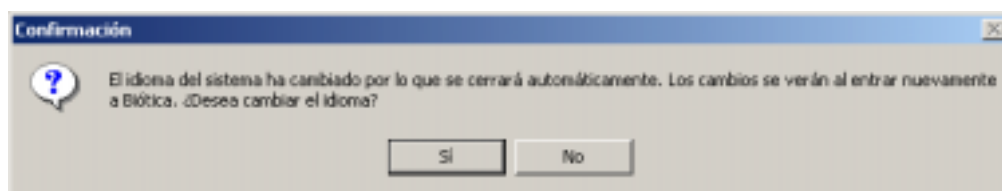


Figura 3.2.57

Nota: Si se intenta abrir una base de datos con un idioma distinto del que tiene el sistema, se desplegará un mensaje indicando que el sistema cambiará su idioma por el que tiene la base.

Configuración general de valores

Salvar los datos cada vez que se configura una opción puede resultar poco práctico, por ello el sistema también permite al usuario que realice la configuración de todas las opciones con una sola operación de guardado de información. El proceso de configuración general se ve de la siguiente manera:

1. En **Configuración**, de la lista de opciones (véase figura 3.2.58) seleccione una de ellas dando doble clic, aparecerán los elementos configurables.
2. Seleccione el elemento que se desea configurar.
3. Realice la configuración.
4. Repita el paso 2 y 3 hasta que ya no haya mas elementos o no se desee configurar las otras opciones disponibles.
5. Guarde su información con el botón de guardar global de la pantalla de configuración – en la parte superior izquierda - .

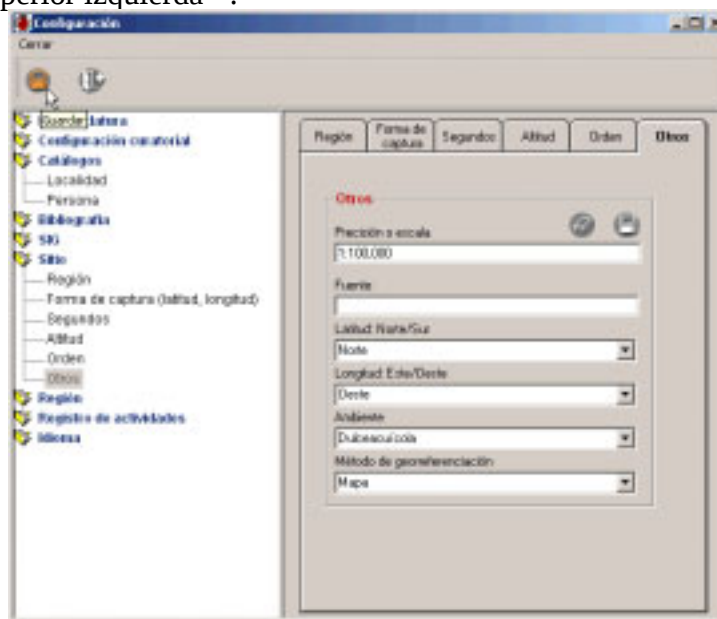


Figura 3.2.58

Modificación general de valores

El sistema permite que el usuario realice todas las modificaciones de las opciones con una sola operación de guardado de información.

1. En **Configuración**, de la lista de opciones (véase figura 3.2.58) seleccione una de ellas dando doble clic, aparecerán los elementos configurables.
2. Seleccione el elemento al que se desea modificar la configuración.
3. Realice la modificación de configuración.
4. Repita el paso 2 y 3 hasta que ya no haya mas elementos o no se desee modificar las opciones disponibles.
5. Guarde su información con el botón de guardado global de la pantalla de configuración.

Borrado de valores configurados

El proceso de borrado consiste en limpiar las opciones de configuración, ya sea mediante el uso de botones de limpiar y la deshabilitación de opciones. Dentro de la configuración hay opciones que no es posible borrar porque al menos una debe estar seleccionada, éstas son:

Ordenar por (Ordenamiento alfabético o filogenético) en la opción **Nomenclatura**; **código de barras** en la opción **Curatorial**; la **forma de captura** del sitio (grados, minutos y segundos o forma decimal); los **Segundos** del Sitio (No disponible o No preconfigurado); **Orden** del sitio (por identificador de sitio, por latitud o por longitud); el **Idioma** (Español o Inglés) y la **Configuración SIG-Biótica**.

El proceso de borrado consiste en:

1. Dentro de configuración, de la lista de opciones (véase figura 3.2.58) seleccione una de ellas dando doble clic, aparecerán los elementos configurables.
2. Seleccione el elemento que desea borrar.
3. Si la pantalla del elemento cuenta con un botón de **Limpiar** o **Borrar**, úselo para borrar la configuración. Al presionar este botón los recuadros, cuadros de habilitación y casillas desplegadas se limpiarán. Si el elemento consiste de un cuadro de habilitación pero carece de botón de borrado, dé un clic en él para que la marca (tache, paloma o círculo) se desactive y luego guarde. Si se tienen elementos en los que deba existir un valor, al borrar la configuración se recuperarán sus valores por omisión.
4. Repita el paso 2 y 3 con las otras opciones que se desee limpiar.

Nota: Los procedimientos de modificación y borrado arriba descritos no aplican para la opción de *Coordenadas extremas* ya que estos se realizan dentro del *fólder región* (véase *Configuración de Coordenadas extremas* en este mismo capítulo).

3.3. Seguridad

El esquema de seguridad de BIÓTICA está basado en la existencia de un administrador de la base de datos que se denomina **Curador**. Es por ello que *el único autorizado para ingresar a este módulo es el curador*.

El **Curador** de la base de datos tiene permisos en todo el sistema, es el responsable de dar de alta y baja a los usuarios, a los cuales deberá asignar o denegar permisos sobre actividades y/o módulos específicos.

El módulo de seguridad está compuesto de tres secciones en las que se podrá dar de alta a usuarios, asignarles permisos, contraseña y cambios en el nombre y contraseña del curador. El acceso del módulo de seguridad puede establecerse mediante:

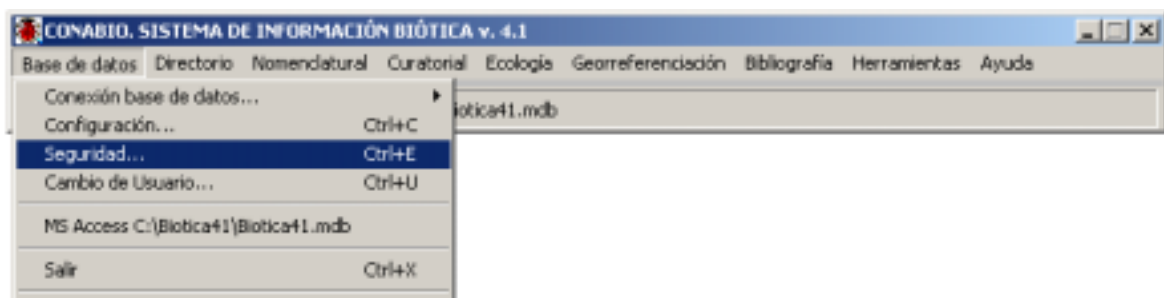


Figura 3.3.1

1. Con el ratón dé clic en la opción **Base de datos** del menú principal y dentro de ésta en la opción **Seguridad**.
2. Con el teclado, mediante la combinación de teclas ALT + B y luego la tecla E, o con CTRL + E directamente desde el menú principal.

El usuario (no Curador) puede tener tantos permisos sobre el sistema como el propio Curador de la base de datos, con la diferencia de que no podrá crear ni borrar usuarios, ni asignar permisos a otro usuario. Tampoco podrá entrar a la sección de **Seguridad**, ni al **Registro de Actividades** del módulo **Herramientas** del menú principal, ni podrá modificar éste registro o el **Idioma**, opciones presentes en la opción **Configuración** del módulo **Base de datos**.

La seguridad dentro de BIÓTICA, está implementada en dos niveles:

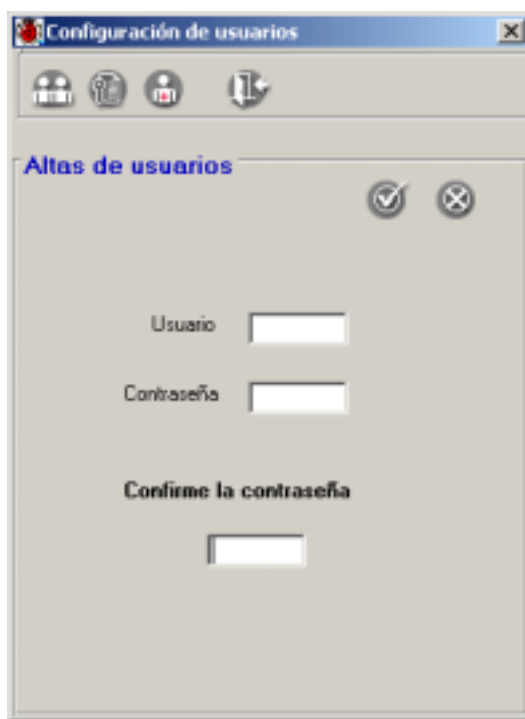
1. A nivel base de datos. El acceso a la información sólo puede realizarse mediante una clave establecida por el Curador.
2. A nivel actividad. Mediante la asignación de permisos para dar altas, bajas o cambios sobre la base de datos y/o sobre módulos específicos.

Altas de usuarios

Para dar de alta un usuario dé clic en el icono **Nuevo usuario**, la pantalla denominada **Altas de usuarios** se mostrará enseguida, ésta permite la creación de un usuario con su respectiva contraseña.

Los recuadros que se deben llenar son **Usuario**, **Contraseña** y **Confirme la contraseña**.

- **El usuario** puede definirse con una cadena de caracteres o números o una mezcla de caracteres y números. El número de caracteres máximo permitido para este campo es de ocho.
- **La Contraseña** es la clave de acceso al sistema de un usuario. La contraseña puede consistir de caracteres, números o una mezcla de los dos. El número de caracteres máximo permitido para este campo es de ocho, y no debe incluir espacios en blanco ni caracteres especiales.
- **La confirmación de contraseña.** Es un campo usado para validar la contraseña y que un usuario pueda ser dado de alta correctamente.



The image shows a software window titled "Configuración de usuarios". Inside, there is a section titled "Altas de usuarios" in blue text. To the right of this title are two circular icons: one with a checkmark and one with an 'X'. Below the title, there are three input fields: "Usuario", "Contraseña", and "Confirme la contraseña". Each field has a small rectangular input box next to its label.

Figura 3.3.2

Nota: El Curador es el único que puede dar de alta usuarios.

Alta de usuario

Seleccione con el ratón el recuadro **Usuario** e introduzca el nombre del usuario, hecho esto seleccione el recuadro **Contraseña** y proceda a su introducción, ésta se desplegará como asteriscos '*' por cada carácter que se teclee.

Para asegurar que ha digitado correctamente la contraseña, el sistema le pedirá una **confirmación** de la misma.

Para concluir con la operación de alta de un nuevo usuario, deberá oprimir **Aceptar**. Por el contrario, si oprime **Cancelar**, las recuadros de usuario y contraseña se limpiarán.

Dependiendo de lo introducido en los recuadros anteriores, el sistema hará alguna de las siguientes indicaciones:

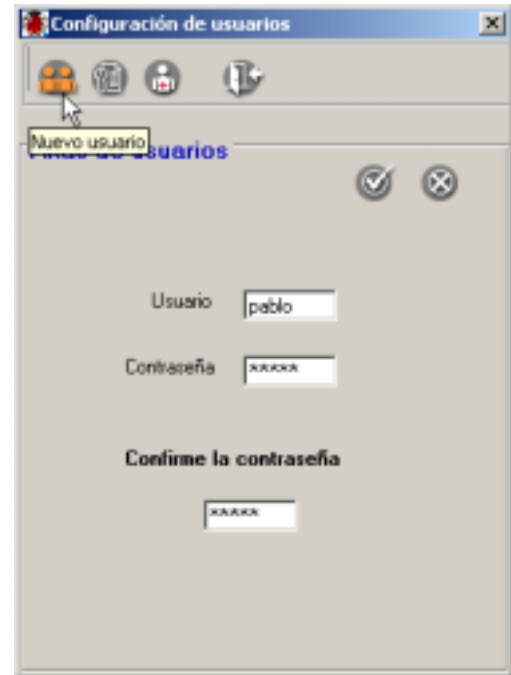


Figura 3.3.3

- **Palabras reservadas.** Se intentó crear un usuario no válido para el sistema.
- **La contraseña no coincide.** Lo proporcionado en **Contraseña** y confirmación de contraseña no coinciden.
- **El usuario fue dado de alta satisfactoriamente.** El usuario pudo ser dado de alta según los datos proporcionados, por omisión no tiene ningún permiso sobre el sistema hasta que se le asignen.

Asignación de permisos

Para la asignación de permisos dé clic en el botón **Asignar permisos**, recuerde que previamente el **Curador** debió dar de alta al **Usuario**. Seleccione un usuario de la lista (véase la figura 3.3.4) éste será al que se le asignen los permisos correspondientes. Cabe señalar que el **Curador** no se muestra como usuario en la lista y será el único que cuente con todos los permisos dentro del sistema.

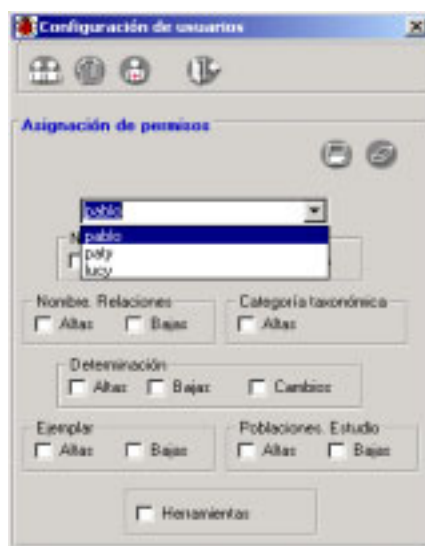


Figura 3.3.4

Los permisos disponibles para el **Usuario** son :

- Altas, bajas y/o cambios de **Nombre** (taxa).
- Altas y/o bajas de **Relaciones** (sinónimo, basónimo, etc.).
- Altas de **Categoría taxonómica**.
- Altas, bajas y/o cambios de **Determinación**.
- Altas y/o bajas de **Ejemplar**.
- Altas y/o bajas de **Estudios** en la opción Poblaciones del módulo de **Ecología**.
- Acceso al módulo de **Herramientas**.

Una vez que ha seleccionado al usuario, dé clic con el ratón en cada una de las opciones (cuadros), que correspondan a los permisos que se desean asignar a éste. La ☒arca significa que esa actividad será permitida para el usuario seleccionado.

Cuando se han terminado de asignar los permisos al usuario, se deberá guardar la información, oprimiendo **Guardar**.

En seguida se detalla cada una de las secciones para las cuales se pueden asignar o denegar permisos.



Figura 3.3.5

Nombre

Permite asignar o denegar permisos para el alta y/o borrado - baja - y/o cambios – mover (copiar) y mover (pegar) - de la taxa, estas opciones se encuentran disponibles en el menú contextual de **Nombre** del **Módulo Nomenclatural**.

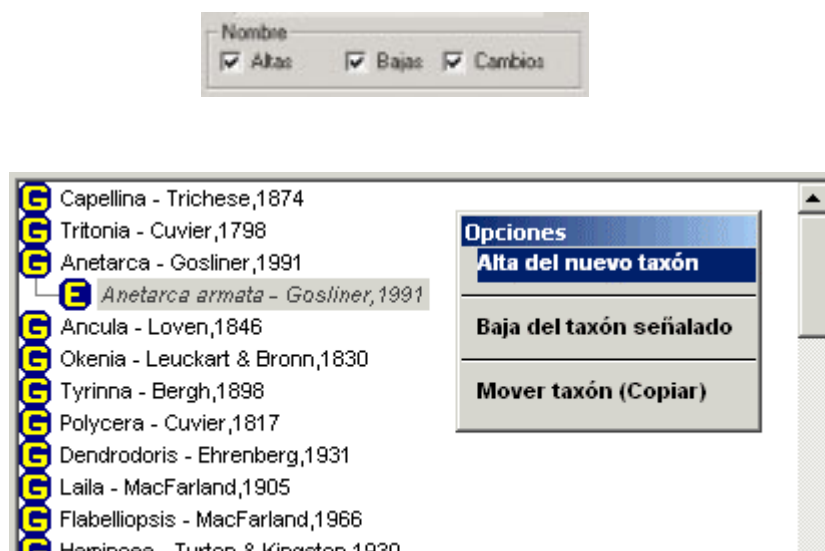
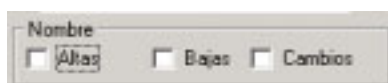


Figura 3.3.6



Por el contrario, si el usuario no tiene permisos para dar de alta, borrar o hacer cambios, las opciones del menú contextual de **Nombre** aparecerán deshabilitadas:

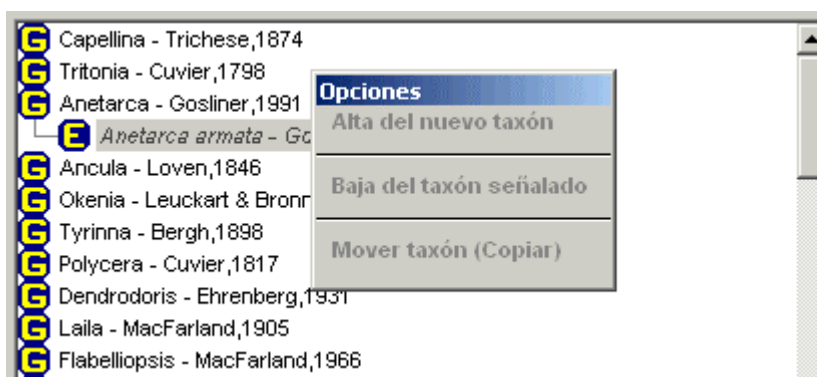


Figura 3.3.7

Nombre. Relaciones

Permite asignar o denegar permisos para el alta y/o borrado de relaciones (sinónimo, basónimo, etc.) entre taxa, dichas relaciones se establecen en la carpeta **Relaciones** de la opción **Nombre**. La siguiente figura muestra los botones de asignar y borrar relación:

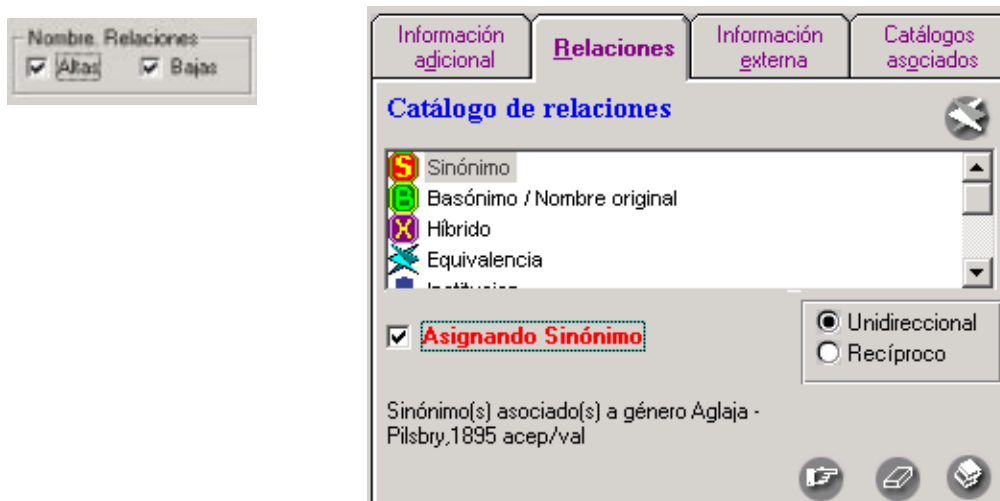


Figura 3.3.8

Por el contrario, si el usuario no cuenta con permisos de asignar y/o borrar relaciones, la carpeta **Relaciones** de la opción **Nombre**, se verá como se muestra en la figura 3.3.9.



Figura 3.3.9

Los botones de asignar y borrar mostrados en la parte inferior derecha de la figura 3.3.8 no aparecen (véase el espacio dejado en blanco por dichos botones).

Para mayor información sobre como establecer **Relaciones** véase la opción **Nombre** del módulo **Nomenclatural**.

Categoría taxonómica

Permite asignar o denegar el permiso para el alta de categorías taxonómicas. La siguiente figura muestra el botón de **Nueva categoría taxonómica** dentro de la pantalla de **Categoría Taxonómica**, el cual se muestra cuando se ha seleccionado el permiso para dar de alta.



Figura 3.3.10

Por el contrario, si el usuario no cuenta con el permiso para esta opción, el botón de Nueva categoría taxonómica no estaría disponible para él.



Figura 3.3.11

Determinación

Permite asignar o denegar permisos para realizar altas, bajas y/o cambios a la determinación del Ejemplar. La siguiente figura muestra el efecto de habilitar estas opciones dentro de la carpeta **Colector / Determinador del Ejemplar**.

Determinación

☒ Altas ☒ Bajas ☒ Cambios

Información general | Información geográfica | Otros datos | Asociaciones | **Colector / Determinador** | Cat. asoci. al Taxón | Duplicados del ejemplar | Bibliografía

Grupo(s) de...
☐ Colector(es) ☒ Determinador(es)

Nombre(s) científico(s) asociados al ejemplar

IdGrupo	Descripción	Determinadores	Nombre_catálogo_actual	Nombre_catálogo
▶ 5964	Sin Nombre	1 Rafael Lira Saade	Sechium hintonii	Sechium hintonii

Figura 3.3.12

Los botones de **borrar** y **nueva determinación** se habilitan, así mismo al dar doble clic sobre uno de los renglones será posible modificar la determinación.

Por otro lado, si al usuario no se le hubieran asignado permisos para dar de altas, bajas y/o cambios de determinación, los botones de borrar y nueva determinación no serían visibles, y no sería posible modificar la determinación al dar doble clic sobre el renglón.

Determinación

☐ Altas ☐ Bajas ☐ Cambios

Información general | Información geográfica | Otros datos | Asociaciones | **Colector / Determinador** | Cat. asoci. al Taxón | Duplicados del ejemplar | Bibliografía

Grupo(s) de...
☐ Colector(es) ☒ Determinador(es)

Nombre(s) científico(s) asociados al ejemplar

IdGrupo	Descripción	Determinadores	Nombre_catálogo_actual	Nombre_catálogo
▶ 5964	Sin Nombre	1 Rafael Lira Saade	Sechium hintonii	Sechium hintonii

Ejemplar

Permite asignar o denegar permisos para altas y/o bajas de ejemplares. La siguiente figura muestra una sección de la pantalla **Ejemplar**, en la que se ha seleccionado un ejemplar y se ha dado un clic con el botón derecho del ratón, el menu contextual tiene la opción borrar – bajas - activada.

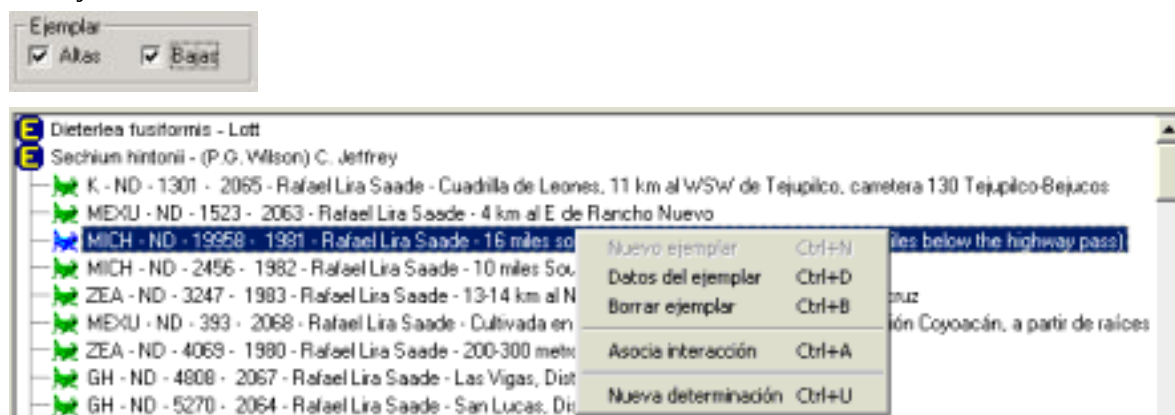


Figura 3.3.14

Si se hubiera seleccionado la especie y dado clic con el botón derecho, se mostraría un menu contextual con la opción **Nuevo ejemplar** – altas - habilitada.



Figura 3.3.15

Por el contrario, si el usuario no cuenta con los permisos de altas y bajas, las opciones de **Borrar ejemplar** y **Nuevo ejemplar** no se mostrarían (véase la siguiente figura).

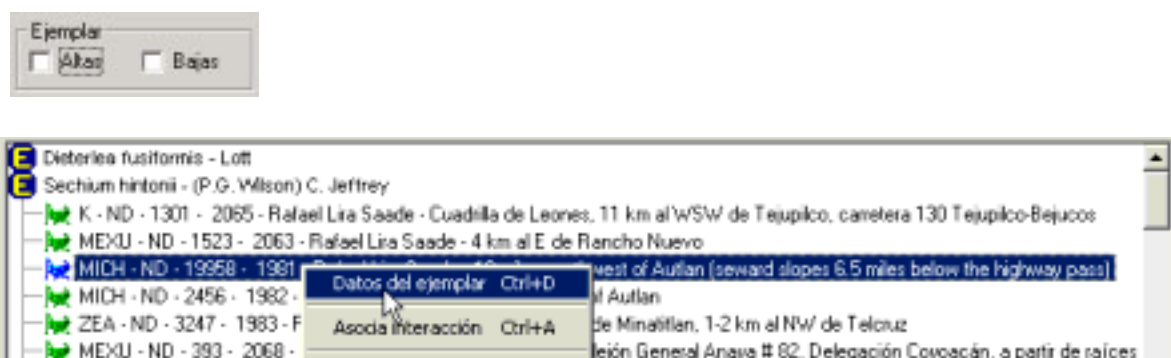


Figura 3.3.16

Permite asignar o denegar permisos para el alta y/o borrado de estudios en la opción **Poblaciones –taxa-** del módulo de **Ecología**.

La siguiente figura muestra una sección de la pantalla de Poblaciones. Sobre un género se dió un clic con el botón derecho, y apareció un menú contextual con la opción **Nuevo estudio – Altas -**.

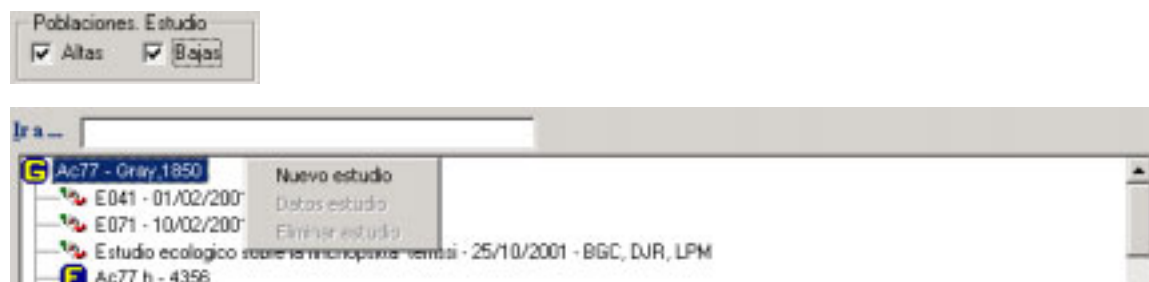
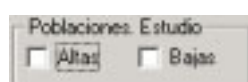


Figura 3.3.17

Ahora bien, al dar clic con el botón derecho sobre uno de los estudios, aparece un menú contextual con la opción **Eliminar estudio – bajas -** habilitada (véase figura 3.3.18).



Figura 3.3.18

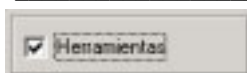


Por el contrario, si el usuario no tuviera permisos de asignar y/o borrar estudios, el menú contextual sobre el nombre científico y sobre el estudio sólo tendrá visible la opción **Datos estudio**, en el primer caso deshabilitado y en el segundo habilitado como se muestra en la figura 3.3.19.



Figura 3.3.19

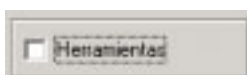
Herramientas



Permite asignar o denegar el permiso para acceder al módulo de Herramientas. Si se activa esta opción el usuario podrá tener acceso al módulo de herramientas.



Figura 3.3.20



Por el contrario, si al usuario no se le autorizó acceso al módulo de herramientas, dicha opción estará deshabilitada en el menú principal.



Figura 3.3.21

Borrado de usuarios

Para borrar un usuario – recuerde que sólo el curador puede borrar usuarios –, sitúese en la pantalla de **Asignación de permisos**, y seleccione al usuario que desea borrar.



Figura 3.3.22

Una vez seleccionado el usuario dé clic en el botón de borrar. El sistema preguntará por una confirmación de borrado. Si acepta, el usuario se borrará permanentemente del sistema. Para verificar la operación anterior, seleccione la lista de usuarios y se dará cuenta que el usuario ya no existe.

Cambio de Curador

El curador es el único que puede hacer un cambio de curador. Para cambiar el nombre y contraseña del **Curador** dé clic en el botón de **Cambio de curador**. Una pantalla indicando que se encuentra en la sección de **Cambio de Curador** se desplegará como se muestra en la figura 3.3.23.

Introduzca el nuevo nombre del **Curador** y su respectiva **Contraseña**, ésta se verá en forma de asteriscos '*'. Para asegurar que se ha digitado la contraseña correcta, el sistema solicitará **confirmación** de la misma.

Los recuadros de Curador, Contraseña y Confirmación de contraseña deben tener una longitud máxima de ocho caracteres.

Una vez que se han escrito todos los datos seleccione el botón de **Aceptar**.

Si desea borrar los datos de los campos de texto presione el botón de **Cancelar**.

Figura 3.3.23

Si olvida o extravía los datos del Curador y / o su Contraseña, deberá de comunicarse a la CONABIO a la Subdirección de Desarrollo de Sistemas para que se le proporcione una clave de acceso, al 55-28-91-00 o al e-mail biotica@xolo.conabio.gob.mx, proporcionando los siguientes datos:

1. Nombre del responsable del Proyecto.
2. Número del Proyecto (Si aplica).
3. Institución a la que pertenece.

Nota: La clave de acceso solo podrá ser solicitada por el responsable del proyecto.

Cerrar seguridad

Para cerrar la pantalla de seguridad de clic en el botón de **Salir**.

3.4. Cambio de usuario

Esta opción permite establecer una sesión de trabajo con un usuario distinto al actual. Se puede tener acceso a la opción **Cambio de usuario** desde el menú principal a través de la opción **Base de datos**, y luego haciendo clic en ella con el ratón o mediante las teclas **CRTL + U**.

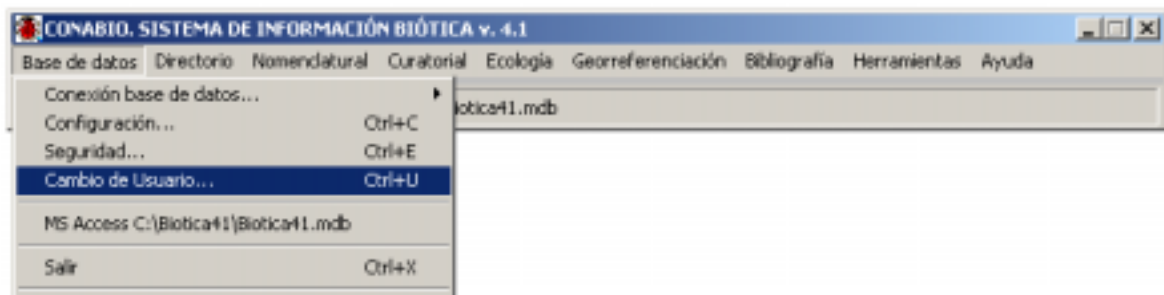


Figura 3.4.1

La pantalla **Cambio de Usuario** consta de dos recuadros, una para el **Usuario** y otra para su **Contraseña**. Ambos campos aceptan nombres y claves con una longitud máxima de 8 caracteres, los cuales no pueden ser ni caracteres especiales ni espacios en blanco.

Para efectuar el cambio de usuario dé clic en el botón de **Aceptar**. Para cancelar, en el botón de **Salida**.

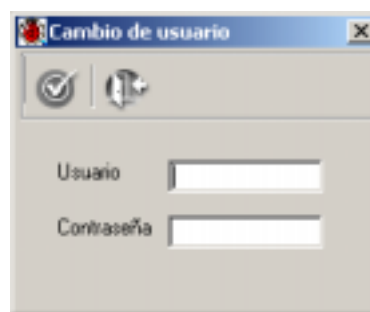


Figura 3.4.2

Dependiendo de los datos introducidos en los recuadros de usuario y contraseña, podrán aparecer cualquiera de los siguientes mensajes:

- ***Su contraseña está mal escrita.*** El usuario existe pero la contraseña escrita no corresponde.
- ***El usuario que digitó no existe.*** El usuario no ha sido dado de alta o fue borrado.
- ***El usuario se cambió satisfactoriamente.*** El usuario y su contraseña son correctos, por lo que el usuario pudo ser cambiado según los datos proporcionados.

3.5. Salir del Sistema

Para salir de Biótica, desde el menú principal seleccione **Base de datos** y luego la opción **Salir** o presione las teclas de acceso directo **CRTL + X**.